Fundación PLAN
NIT. 900.057.565-1
Carrera 13 # 93-15. Ofic 402.
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

Informe técnico tercer desembolso

Convenio No CO1.PCCNTR.8039741

Suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito y Fundación PLAN

Informe acumulativo

Reporte del 1 de noviembre de 2025 a 31 de enero de 2026

Contenido

Introducción 5
Objetivo general 6
Objetivos específicos 7
1. Avance en el cumplimiento de actividades específicas del asociado 7
1.1. Actividades transversales 9
1.1.1. Avance cronograma general 9
1.1.2. Contratación del equipo 10
1.1.3. Cualificación del equipo 10
1.1.4. Grupos focales 11
1.1.5. Reporte casos de vulneración 13
1.1.6. Lecciones aprendidas 13
1.1.7. Mesas técnicas 13
2.1. Búsqueda Activa 14
2.1.1. Cronograma Búsqueda Activa 15
2.1.2. Base de datos formulario de caracterización 17
2.1.2.1. Reporte avances resultados sobre la meta 17
2.1.2.2. Reporte de gestión por localidad 19
2.1.2.3. Reporte por grupos etarios 21
2.1.2.4. Reporte por grupos poblacionales (población étnica, víctimas del conflicto armado, población con discapacidad y población migrante) 22
2.1.2.5. Reporte de las acciones del equipo de Alianzas 23
2.1.2.6. Reporte de inscripción, asignación y prematrícula con corte al 31 de diciembre. 24
2.1.2.7. Entrega de material POP 26
Logros 27
Retos 27
Acciones de mejora 28
2.2. Atención integral a familias 28
2.2.1. Reporte de resultados avance sobre la meta 29
2.2.2. Atención a la demanda 30
2.2.3. Atención en las DILE y puntos fijos 34
2.2.4. Unidades Móviles 39
2.2.5. Atención por contacto telefónico. 42
2.2.5.1. Análisis por grupos de bases según objetivos de seguimiento 43
Logros 48

Retos 48
Acciones de mejora 49
2.3. Permanencia Escolar 49
2.3.1. Reporte de resultados. 49
2.3.2. Reporte de resultados estudiantes en riesgo de deserción 53
Logros 57
Retos 57
Acciones de mejora 58

Índice de tablas

Tabla 1. Ficha técnica 6
Tabla 2. Obligaciones por componente 7
Tabla 3. Contratación del equipo 10
Tabla 4. Causales de renuncia 10
Tabla 5. Cronograma de capacitaciones 11
Tabla 6. Participación por localidad de los grupos focales 11
Tabla 7. Registro casos de vulneración, violencia e inobservancia. 13
Tabla 8. Relación mesas técnicas 14
Tabla 10. Metas desembolsos Búsqueda Activa 14
Tabla 11. Nivel de priorización Base priorización 15
Tabla 12. Cronograma general recorrido en campo 15
Tabla 13. Recorridos ejecutados 16
Tabla 14. Estrategia de recorrido 17
Tabla 15. Avance sobre la meta Búsqueda Activa. 17
Tabla 16. Distribución de estudiantes por grupo etario 22
Tabla 17. Distribución de estudiantes caracterizados por grupo poblacional 22
Tabla 18. Alianzas estratégicas por localidad 24
Tabla 19. Distribución de estudiantes por asignación 25
Tabla 20. Estado último reporte de matrículas 25
Tabla 21. Distribución por localidad material POP 26
Tabla 22. Meta anual Atención Integral a Familias 29
Tabla 23. Meta general Atención Integral a Familias. 29
Tabla 24. Escenarios de participación en atención a demanda 31
Tabla 25. Distribución de atención por localidad (Atención a demanda) 31
Tabla 26. Distribución de atención por nivel educativo (Atención a demanda) 34
Tabla 27. Atención en DILEs y puntos fijos por localidad 34
Tabla 28. Atenciones por localidad en puntos fijos 35
Tabla 29. Distribución de atención por nivel educativo (Puntos fijos) 38
Tabla 30. Distribución de atención 2026 (Puntos fijos) 38
Tabla 31. Puntos de atención en unidades móviles por localidad 39
Tabla 32. Distribución de atención (Unidades móviles) 39
Tabla 33. Distribución de atención (Unidades móviles) 42
Tabla 34. Bases gestionadas por contacto telefónico 42
Tabla 35. Gestión base duplicados 44
Tabla 36. Gestión base aceptación de cupo 45
Tabla 37. Principales causas de rechazo 45

Tabla 38. Alcance base formalización de matrícula 46
Tabla 39. Causales rechazo de cupo 46
Tabla 40. Botón de agendamiento 47
Tabla 41. Meta anual Permanencia Escolar 49
Tabla 42. Meta general Permanencia Escolar. 49
Tabla 43. Casos objeto base de priorización Permanencia Escolar 50
Tabla 44. Resultados contacto telefónico efectivo 52
Tabla 48. Deserción escolar por grado 54
Tabla 49. Colegios con mayor número de casos en riesgo de deserción 55
Tabla 50. Top 5 localidades con mayor número de casos en riesgo de deserción 55
Tabla 51. Top 10 Causales por deserción escolar 55
Tabla 52. Resultado final de la gestión 56

índice de ilustraciones

Ilustración 1. Avance sobre la meta de Búsqueda Activa 18
Ilustración 2. Distribución de estudiantes caracterizados según estrategia de trabajo 18
Ilustración 3. Distribución por localidades de los 13.077 estudiantes caracterizados 19
Ilustración 4. Distribución porcentual de estudiantes según país de origen 23
Ilustración 5. Avance general Atención Integral a Familias 30
Ilustración 6. Tipo de acompañamiento (atención a demanda) 32
Ilustración 7. Tipo de discapacidad (atención a demanda) 33
Ilustración 8. Grupo etario (atención a demanda) 33
Ilustración 9. Tipo de acompañamiento efectivo (puntos fijos) 36
Ilustración 10. Tipo de discapacidad (puntos fijos) 37
Ilustración 11. Grupo etario (puntos fijos) 37
Ilustración 12. Tipo de acompañamiento (Unidades móviles) 40
Ilustración 13. Tipo de discapacidad (Unidades móviles) 41
Ilustración 14. Grupo etario (unidades móviles) 41
Ilustración 15. Causal de retiro (bases retirados) 44
Ilustración 16. Aceptación de cupo 46
Ilustración 18. Aceptación de cupo base de primera infancia 48
Ilustración 19. Avance general Permanencia Escolar 50
Ilustración 20. Volumen de llamadas 52
Ilustración 21. Visitas domiciliarias por localidad 53
Ilustración 22. Estudiantes por grupo de edad 54

Fundación PLAN
NIT. 900.057.565-1
Carrera 13 # 93-15. Ofic 402.
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

Introducción

El presente informe técnico contiene un análisis detallado de los avances operativos, técnicos y administrativos en el marco del convenio de asociación No CO1.PCCNTR.8039741 suscrito entre la Secretaría de Educación del Distrito (SED) y Fundación PLAN, orientado a la implementación del proyecto "*Fortalecimiento a la Ruta de Acceso y Permanencia Escolar a través de Búsqueda Activa, Atención Integral y Acompañamiento a las Familias".* Este convenio tiene como propósito "*aunar esfuerzos institucionales, técnicos y financieros para garantizar el derecho a la educación de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos en Bogotá D.C., mediante la promoción del acceso, la permanencia y la culminación de trayectorias educativas completas, aportando en el Plan de Desarrollo Distrital 2024–2027 "Bogotá Camina Segura".*

Inicialmente se describen los avances y logros alcanzados en el presente informe acumulativo haciendo énfasis en los procesos ejecutados en el último trimestre entre noviembre de 2025 y 31 de enero de 2026, en coherencia con los compromisos definidos en el anexo técnico, así:

i. Búsqueda Activa: se orienta en la identificación, caracterización y vinculación de población desescolarizada.
ii. Atención Integral a las Familias: Se enfoca en la gestión de matrícula a partir de la atención de novedades, gestión de llamadas y postulación de estudiantes al Programa de Movilidad Escolar (PME).
iii. Permanencia Escolar: Va dirigido al acompañamiento y seguimiento de estudiantes que se encuentran en riesgo de deserción escolar, definido por la Secretaría de Educación del Distrito.

Tomando como base estas estrategias, la ejecución del convenio se desarrolla bajo un enfoque territorial, inclusivo y diferencial, que reconoce las realidades sociales, económicas y culturales de las veinte localidades del Distrito Capital, priorizando la atención a poblaciones vulnerables y diversas; entre ellas, estudiantes con discapacidad, personas migrantes, víctimas del conflicto armado, comunidades étnicas y/o familias en situación de pobreza que se enfrentan a barreras para acceder y mantenerse en el sistema educativo oficial.

Reconociendo estas realidades, mediante la articulación estratégica con las Direcciones Locales de Educación (DILE), las Instituciones Educativas Distritales (IED) y diferentes áreas de la Secretaría de Educación del Distrito, se fortalecen los procesos de gestión integral de la cobertura, garantizando la implementación de estrategias coherentes con los lineamientos técnicos y normativos de la Entidad. Estas acciones contribuyen directamente al cumplimiento de las metas distritales de acceso y permanencia escolar, promoviendo una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos los habitantes de Bogotá.

Fundación PLAN
NIT. 900.057.565-1
Carrera 13 # 93-15. Ofic 402.
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

Tabla 1. Ficha técnica

FICHA DATOS DEL CONVENIO		
No. convenio	Convenio de asociación No CO1.PCCNTR.8039741	
Nombre del convenio	Fortalecimiento a la ruta de acceso y permanencia escolar a través de búsqueda activa, atención integral y acompañamiento a las familias.	
Nombre aliados estratégicos	Secretaría de Educación Distrital -SED	
	Fundación PLAN	
Componentes	Componente transversal	
	Componente 1. Búsqueda activa	
	Componente 2. Atención integral a las familias	
	Componente 3. Permanencia Escolar	
Fecha inicio	7 de Julio de 2025	
Fecha finalización	31 de diciembre de 2027	
Valor SED	$ 17.371.285.564	
Valor PLAN	$ 7.444.836.671	
Valor total	$ 24.816.122.235	
# de desembolso	**Valor de desembolso**	**Estado de desembolso**
Desembolso Pago No. 1	$1.973.708.050	Ejecutado en julio 2025
Desembolso Pago No. 2	$1.788.936.414	Ejecutado en noviembre 2025
Desembolso Pago No. 3	$1.150.437.256	Programado para febrero 2026
Desembolso Pago No. 4	$2.076.010.467	Programado para mayo 2026
Desembolso Pago No. 5	$1.788.936.414	Programado para agosto 2026
Desembolso Pago No. 6	$1.788.936.414	Programado para noviembre 2026
Desembolso Pago No. 7	$1.150.437.256	Programado para febrero 2027
Desembolso Pago No. 8	$2.076.010.467	Programado para mayo 2027
Desembolso Pago No. 9	$1.788.936.414	Programado para agosto 2027
Desembolso Pago No. 10	$ 1.788.936.144	Programado para noviembre 2027
Objeto del convenio	Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para implementar acciones conjuntas que fortalezcan la cobertura educativa, mediante estrategias de búsqueda activa y acompañamiento a las familias, promoviendo el acceso y la permanencia en el sistema educativo	

Nota: El presente informe se presenta para dar cumplimiento al tercer desembolso programado para el mes de febrero de 2026 y expone la gestión adelantada entre el **1 de noviembre de 2025 al 31 de enero de 2026.**

Objetivo general

Promover el acceso a una educación inclusiva para el logro de trayectorias educativas completas, en el marco de la gestión de la cobertura educativa.

Objetivos específicos

- Implementar la estrategia búsqueda activa para identificar, caracterizar y vincular a la población desescolarizada al sistema educativo en el Distrito Capital.
- Desarrollar la atención a las familias para facilitar el proceso integral de gestión de cupo escolar y de asignación del beneficio de movilidad escolar en los casos que aplique.
- Fomentar acciones encaminadas a la permanencia escolar y las trayectorias educativas completas, proporcionando acompañamiento y seguimiento a los estudiantes en riesgo de deserción escolar.

1. Avance en el cumplimiento de actividades específicas del asociado

A continuación, se detallan los avances en cada uno de los componentes, sus obligaciones y los soportes; que permiten dar cumplimiento de las metas establecidas para el 3r desembolso según lo dispuesto en el anexo técnico del presente convenio:

Tabla 2. Obligaciones por componente

Componente	Productos/Tercer Desembolso	Enlace
Transversal	Un documento de verificación de las hojas de vida del equipo de trabajo. El documento de verificación que contenga la verificación del 60% del talento humano de los tres componentes correspondientes a profesionales de campo y técnicos, las cuales serán presentadas por el asociado al Comité técnico.	01_BDBaseGeneralEquipo.xlsx
	Actas y listados de asistencia de los procesos de cualificación del equipo humano sobre la apuesta metodológica del convenio	02_ProcesoCualificacion.pdf
	Compromisos éticos y de confidencialidad en los sistemas de información de la SED, del equipo contratado para la implementación del convenio.	03_CompromisosEticos.pdf
	Un documento al finalizar cada año calendario que identifique la percepción territorial de diversos actores (familias, funcionarios de entidades públicas o privadas, líderes sociales, etc.) sobre las fortalezas y áreas de mejora del sistema educativo en sus diferentes niveles.	04_DocumentoGruposFocales.pdf
	Un informe al finalizar en el mes 7, 16 y 30, que recoja las lecciones aprendidas y oportunidades de mejora identificadas durante la planeación e implementación del convenio.	05_DocumentoLeccionesAprendidas.pdf
Búsqueda Activa	Excel con el cronograma y seguimiento de la implementación de los recorridos barriales	01_CronogramaComponentes.xlsx
	Base de datos en Excel, en la cual se registren variables como: modalidad de recolección de la información, nivel y grado de escolaridad requerido, así como variables socioeconómicas tales como: estrato, SISBEN, nivel educativo, ocupación, país de origen, edad, sexo, género, tipo de discapacidad,	02_BDCaracterizacion.xlsx

	enfoque diferencial, entre otras. (las cantidades definidas para cada desembolso se evidencian en la tabla 2.	
	Tablero de control que permita identificar como mínimo: modalidad de recolección de la información, número de caracterizaciones por localidad, nivel y grado de escolaridad solicitado de acuerdo con variables socioeconómicas como estrato, SISBEN, escolaridad, ocupación, país de origen, edad, sexo, genero, tipo discapacidad, enfoque diferencial, etc., de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos identificados.	03_TableroControl.pdf
	Actas y listados de asistencia de las reuniones de articulación desarrolladas por el equipo de alianzas estratégicas.	Se entrega documentación en físico
	Actas y listados de asistencia del material POP entregado en la DILES y/o IED.	Se entrega documentación en físico
Atención Integral a Familia	Base de datos en Excel, que permita identificar la población atendida en diversas jornadas locales, ferias de servicios, convocatorias, etc.	01_BDAtencionesJornadasFerias.xlsx
	Base de datos en Excel, con el reporte de la población atendida en las Direcciones Locales de Educación (DLE) y otros puntos de atención.	02_BDAtencionesPuntosFijos.xlsx
	Base de datos en Excel, reporte de la población contactada telefónicamente de las bases de datos proporcionadas por la SED.	03_BDContactosTelefonicos.xlsx
	Base de datos en Excel, reporte de la población atendida en las móviles.	04_BDAtencionesUnidadesMoviles.xlsx
	Base de datos en Excel, reporte de la población atendida en el apoyo a las instituciones educativas en el proceso de formalización de la matrícula.	05_BDApoyoFormalizacionMatricula.xlsx
	Tablero de control que permite identificar, como mínimo, modalidad de recolección de la información (donde se identifican variables como: fecha, modalidad de recolección de la información, nivel y grado de escolaridad solicitado) y variables socioeconómicas (como: estrato, país de origen, edad, sexo, genero, tipo discapacidad, enfoque diferencial, etc.).	06_TableroControl.pdf
	Plan de trabajo, cronograma y reporte de la atención a las poblaciones (grupos étnicos, víctimas del conflicto armado, migrantes, personas con discapacidad).	07_InformeGestionLocalEtnica.pdf 08_PlanCronogramaReportesPoblacionesDiferenciales.xlsx

Permanencia Escolar	Base de datos en Excel con el reporte de comunicaciones telefónicas realizadas en el marco de la atención al reporte del sistema de alertas, donde se identifican variables académicas (como: fecha, nivel y grado de escolaridad), variables socioeconómicas (como: estrato, país de origen, edad, sexo, genero, tipo discapacidad, enfoque diferencial, etc., causales de deserción, tipo de alerta) y la ruta implementada; de acuerdo con el protocolo de módulo de permanencia escolar.	01_ReporteAtenciones.xlsx
	Acta y listado de asistencia de la visita domiciliaria realizada en el marco del Sistema de Alertas Tempranas, en la cual se registren variables como: fecha, motivo de la atención, datos del estudiante y del acudiente, descripción del caso y compromisos establecidos durante la atención, conforme al protocolo del módulo de permanencia escolar.	Se entrega documentación en físico.
	Reporte en Excel, del seguimiento y cierre de los casos reportados en el sistema de alertas de acuerdo con las modalidades de atención.	03_BDSeguimientoCierreCasos.xlsx
	Tablero de control que permite identificar como mínimo la modalidad de atención (donde se identifican variables como: causales de deserción, tipo de alerta y ruta implementada de acuerdo con el protocolo de módulo de permanencia escolar).	04_TableroControl.pdf

1.1. Actividades transversales

Las actividades transversales fortalecen la gestión integral del convenio y aseguran la articulación técnica, operativa y administrativa entre los componentes de Búsqueda Activa, Atención Integral a las Familias y Permanencia Escolar. Estas acciones garantizan coherencia metodológica, trazabilidad de la información y calidad en la atención mediante procesos de planeación operativa, coordinación interinstitucional, elaboración de informes, capacitación del talento humano, así como la gestión de herramientas tecnológicas y logísticas.

Asimismo, incluyen supervisión territorial, acompañamiento a los equipos en campo, verificación de soportes y sistematización de la información, promoviendo la eficiencia, la rendición de cuentas y el control de calidad. En conjunto, consolidan los mecanismos de seguimiento, monitoreo y evaluación que evidencian los avances, resultados y el impacto social de la estrategia en el marco de la Gestión de la Cobertura Educativa del Distrito.

1.1.1. Avance cronograma general

En relación con la ejecución del convenio, se evidencia que el cronograma planeado se ha desarrollado de manera efectiva, garantizando el cumplimiento tanto de las acciones programadas por componente como de las metas establecidas para los mismos. El avance reportado demuestra una adecuada articulación entre las actividades proyectadas y su implementación en campo, permitiendo que los entregables se cumplieran dentro de los tiempos definidos. Asimismo, los resultados cuantitativos y cualitativos alcanzados confirman que las estrategias operativas, técnicas

Fundación PLAN
NIT. 900.057.565-1
Carrera 13 # 93-15, Ofic 802,
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

y psicosociales fueron implementadas conforme a lo previsto, asegurando una gestión eficiente de los recursos y una intervención oportuna con las poblaciones priorizadas.

1.1.2. Contratación del equipo

Tabla 3. Contratación del equipo

Cargo/ Rol	Cantidad requeridos para el convenio	Contratados al 31 de enero 2026	Por contratar
Coordinador	1	1	
Analistas de datos	2	2	
Asistente administrativo	1	1	
Analista financiero	2	2	
Profesional de supervisión de gestión local	5	5	
Profesional supervisor de gestión local étnico	1	1	
Profesionales de campo étnicos	5	5	
Profesional de fortalecimiento alianzas institucionales	3	3	
Profesionales de campo	79	78	1
Técnicos	20	19	1
Profesionales psicosociales	20	20	
Total	139	137	2

Según lo anterior, con corte al 31 de enero de 2026, faltan dos personas por contratación, las cuales ya están en proceso de ingreso. Es de mencionarse que en el transcurso de la implementación del convenio se han presentado veintiún (21) renuncias, discriminadas así:

Tabla 4. Causales de renuncia

Motivo de renuncia	Sub-motivo	No Personas
Renuncia por nueva oportunidad laboral	Cargo similar con mayor salario	8
	Igual salario, pero mayor proyección y crecimiento profesional	1
	Tipo de contrato con mayor estabilidad laboral y asignación salarial	2
	Mayor asignación salarial	1
Por ubicación	Traslado a otra ciudad / país	2
	Desplazamiento al sitio de trabajo	1
Por ambiente laboral	Otras	1
Otros	Personales	5
Total, general		**21**

1.1.3. Cualificación del equipo

La cualificación del equipo se llevó a cabo durante la tercera semana de diciembre de 2025, como preparación previa al proceso de atención masiva de novedades correspondiente al mes de enero. Para este proceso se programaron cuatro (4) jornadas de cualificación: la primera de ellas se desarrolló de manera general junto con el equipo de la SED, mientras que las tres (3) jornadas restantes se realizaron en espacios más individualizados, con ejemplos claros sobre el uso del

aplicativo Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT) y su adecuado registro, de acuerdo con las necesidades operativas de las familias:

Tabla 5. Cronograma de capacitaciones

Fecha	Hora	Tema capacitación	Grupo
5/12/2925	7:30am - 4:00pm	Atención de novedades	NA
17/12/2025	8:00am - 10:00am	SIMAT	1
			2
	10:30am - 12:30am		3
			4
	2:00pm - 4:00pm		5
			6
18/12/2025	8:00am - 10:00am	SIMAT	7
			8
	10:30am - 12:30pm		9
			10
	2:00pm - 4:00pm		11
			12
19/12/2025	8:00am - 10:00am	Movilidad Escolar	7
			8
	10:30am - 12:30pm		9
			10
	2:00pm - 4:00pm		11
			12

1.1.4. Grupos focales

Para el desarrollo de los grupos focales se abordaron las 20 localidades de la ciudad de Bogotá, con el objetivo de recopilar información a partir de las siguientes categorías de análisis; 1) reconocimiento del territorio, orientado a comprender la relación de los actores con los espacios educativos y comunitarios para ello se buscó la participación de familias, funcionarios de entidades públicas y privadas, y líderes sociales. 2) Acceso y la permanencia en el sistema educativo, enfocado en las barreras de ingreso, las condiciones de infraestructura, el acompañamiento pedagógico, la atención a la diversidad y el rol de las familias y 3) Niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el proceso educativo, la cual contempla factores que inciden en su permanencia, avance o deserción, con especial atención a estudiantes en extra-edad, con enfoque diferencial o que enfrentan barreras para su inclusión en el sistema educativo.

A continuación, se relaciona la tabla donde se encuentra el rol y cantidad de participantes en el ejercicio de los grupos focales.

Tabla 6. Participación por localidad de los grupos focales

Localidad	Funcionarios IED-SED - DLE	Estudiantes	Organizaciones sociales, civiles o comunitarias	Otras entidades (Alcaldías - SDIS)	Familias cuidadores	Migrantes	Total participantes
Usaquén	8	0	0	5	0	0	13

Fundación PLAN
NIT. 900.057.565-1
Carrera 13 # 93-15. Ofic 402.
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

Chapinero	9	2	0	0	2	0	13
Santa Fe	3	0	0	0	2	0	5
San Cristóbal	5	2	0	0	3	0	10
Usme	4	0	3	1	1	0	9
Tunjuelito	10	0	1	0	1	0	12
Bosa	7	0	1	1	0	0	9
Kennedy	4	0	0	2	0	0	6
Fontibón	3	0	1	2	1	1	8
Engativá	8	0	5	1	0	0	14
Suba	1	0	2	0	0	0	3
Barrios Unidos	13	0	0	0	0	0	13
Teusaquillo	5	1	0	0	0	0	6
Los Mártires	5	0	7	1	0	0	13
Antonio Nariño	4	0	0	1	0	0	5
Puente Aranda	5	0	1	0	1	0	7
La Candelaria	3	1	3	1	1	1	10
Rafael Uribe Uribe	9	1	1	2	0	0	13
Ciudad Bolívar	5	0	2	0	0	0	7
Sumapaz	2	1	5	0	4	1	13

Los grupos focales realizados en las 20 localidades de Bogotá evidencian una serie de fortalezas del sistema educativo distrital, entre las que destacan la gratuidad, la presencia activa de las Direcciones Locales de Educación y experiencias pedagógicas innovadoras en algunos territorios. La comunidad también valora el papel protector de la escuela y el compromiso de docentes y directivos, particularmente en localidades donde la articulación interinstitucional es más sólida. Asimismo, se reconoce el aporte de programas como la movilidad escolar, el PAE y algunas estrategias de inclusión, que contribuyen a la permanencia y participación educativa.

Sin embargo, las voces de los participantes coinciden en señalar limitaciones estructurales que afectan el acceso, la permanencia y la calidad educativa. Entre los principales retos emergen la insuficiencia de cupos en zonas de alta demanda, las barreras geográficas y de seguridad en los trayectos escolares, la falta de infraestructura adecuada para la inclusión y el déficit de personal especializado para atender necesidades diversas. También se evidencian tensiones en la implementación de políticas de inclusión, brechas en la actualización pedagógica y dificultades en la comunicación institucional, lo que genera desarticulación entre actores y respuestas poco oportunas.

Finalmente, los hallazgos muestran que la corresponsabilidad entre familias, comunidad e instituciones es un aspecto crítico para fortalecer el sistema educativo. Aunque existen iniciativas comunitarias valiosas, la participación familiar es irregular y está condicionada por factores socioeconómicos, laborales y culturales. La falta de claridad en las rutas de atención, sumada a la

débil articulación intersectorial en algunas localidades, incrementa la vulnerabilidad de estudiantes en riesgo de deserción.

1.1.5. Reporte casos de vulneración

Dentro del ejercicio adelantado de Búsqueda Activa, se ha identificado el siguiente caso de vulneración, el cual ha sido reportado por correo electrónico a la SED, así:

Tabla 7. Registro casos de vulneración, violencia e inobservancia.

Cargo de quien reporta	Fecha de envió de reporte vía correo electrónico	Síntesis del caso
Profesional de campo Room	28/01/2026	Se extiende novedad con relación al trato recibió por una familia gitana al momento de oficializar la matrícula de su hija en la IED Antonio José de Sucre.
Profesional de campo Room	29/01/2026	Se extiende novedad con relación al trato recibido por una familia gitana en las instalaciones de la IED Colegio Feliza Burstain

1.1.6. Lecciones aprendidas

Dentro del proceso definido para evaluar las acciones del convenio, se estableció la realización de tres encuentros de lecciones aprendidas con el propósito de identificar de manera oportuna acciones de mejora orientadas a fortalecer los vínculos entre los aliados. Estos espacios permiten analizar aspectos claves como la comunicación asertiva, los tiempos de ejecución de los componentes, y las acciones administrativas y operativas, entre otros. De acuerdo con la programación del cronograma general, el taller de lecciones aprendidas correspondiente a la vigencia 2025 fue programado para la segunda semana de enero de 2026, en coherencia con la necesidad de ajustar y optimizar los procesos previstos para la siguiente fase del convenio.

Para el desarrollo del taller se contó con la participación de 32 personas, distribuidas en 10 representantes del equipo SED, entre ellos apoyo a la supervisión, líder étnico, líder de gestores y gestores locales, así como otros actores estratégicos. Por parte del equipo PLAN, participaron 12 profesionales, destacándose la presencia del equipo de supervisiones, el equipo de alianzas, analistas, equipo territorial y el área de coordinación. La articulación de estos actores permitió consolidar un espacio de diálogo que favoreció la construcción conjunta de aprendizajes y la identificación de oportunidades de mejora para el fortalecimiento de la operación del convenio.

Así pues, se anexa informe de resultados del taller de lecciones aprendidas ejecutado el 24 de enero de 2026.

1.1.7. Mesas técnicas

En el marco del convenio de asociación se estableció llevar a cabo mesas técnicas semanales que permitan identificar los avances de cada componente con el fin de identificar posibles acciones de mejora que se requieran frente al cumplimiento de metas, así como acciones que se tengan que llevar a cabo en aras de cumplimiento y efectividad del convenio, por lo cual, se presenta la siguiente relación:

Fundación PLAN
NIT. 900.057.565-1
Carrera 13 # 93-15. Ofic 402.
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

Estas mesas se llevaron de manera continua en el año 2025, sin embargo, para 2026 y teniendo en cuenta la necesidad de servicio operativo al estar vinculados 100% con la atención integral a familias, se postergaron estas mesas para ser retomadas a partir del mes de febrero.

Tabla 8. Relación mesas técnicas

Descripción	Fecha de elaboración
Mesa Técnica 1	24/07/2025
Mesa Técnica 2	21/08/2025
Mesa Técnica 3	28/08/2025
Mesa Técnica 4	05/09/2025
Mesa Técnica 5	15/09/2025
Mesa Técnica 6	24/09/2025
Mesa Técnica 7	03/10/2025
Mesa Técnica 8	10/10/2025
Mesa Técnica 9	24/10/2025
Mesa Técnica 10	14/11/2025
Mesa Técnica 11	24/11/2025
Mesa Técnica 12	04/12/2025
Mesa Técnica 13	19/12/2025

2.1. Búsqueda Activa

El componente de **Búsqueda Activa,** orientado a la identificación, caracterización y vinculación de la población desescolarizada, se realizó a través de recorridos barriales y alianzas institucionales, con la participación de un equipo de 59 profesionales de campo, 3 supervisiones y 3 profesionales de alianzas, encargados de cumplir las metas establecidas.

Para el desarrollo del convenio se definió una meta total de **68.040 personas caracterizadas** entre agosto de 2025 a diciembre de 2027; estas metas se encuentran desagregadas por desembolso, sin embargo, para el presente informe no se estableció meta en este componente según lo dispuesto en el anexo técnico. No obstante, se presenta las acciones desarrolladas durante el periodo de reporte.

Tabla 9. Metas desembolsos Búsqueda Activa

Meta/anualidad	Desembolso	Mes de desembolso	Cantidad de Caracterizaciones
Meta 2025	Primer desembolso	Julio 2025	0
	Segundo desembolso	Noviembre 2025	9.720
Meta 2026	Tercer desembolso	Febrero 2026	0

Fuente: Anexo técnico del convenio.

Como primera medida, la Secretaría de Educación Distrital (SED) entregó una base de datos con zonas priorizadas de la ciudad (ver anexo). Esta base, entregada en el mes de agosto, contenía un total de **1.147** registros, dentro de los cuales se destacan los siguientes datos: localidad, código Unidad de Planeamiento Local (UPL), nombre UPL, Código Unidad de Planeamiento Zonal (UPZ), nombre UPZ, y el nivel de priorización de cada uno de ellos, dejando como resultado la siguiente distribución:

Fundación PLAN
NIT. 900.057.565-1
Carrera 13 # 93-15. Ofic 402.
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

Tabla 10. Nivel de priorización Base priorización

Localidad	Prioridad Alta	Prioridad Baja	Prioridad Media	Total
Usme	4	89	17	110
Ciudad Bolívar	13	54	38	105
Usaquén	5	72	20	97
Suba	19	46	31	96
Kennedy	14	53	21	88
Bosa	26	25	31	82
Engativá	9	51	15	75
San Cristóbal	4	53	18	75
Barrios Unidos	0	50	4	54
Puente Aranda	2	41	9	52
Fontibón	9	28	12	49
Chapinero	1	44	1	46
Rafael Uribe Uribe	7	19	17	43
Teusaquillo	1	35	1	37
Tunjuelito	10	13	10	33
Antonio Nariño	1	20	8	29
Sumapaz	0	28	0	28
Santa Fe	2	15	4	21
Candelaria	0	12	3	15
Los Mártires	1	7	4	12
Total	**128**	**755**	**264**	**1.147**

A partir de esta información, se dio paso a la construcción del cronograma Búsqueda Activa en el cual, se definió programación de los recorridos en las localidades priorizadas según el total general de la tabla anterior.

2.1.1. Cronograma Búsqueda Activa

Se realizó la entrega de cinco (5) programaciones en Power Point con las rutas establecidas de manera diaria, junto con el cronograma de recorridos barriales, esto, correspondiente a los meses de agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, finalizando el 19 de diciembre de 2025. A continuación, y con base en la priorización de localidades y la gestión del equipo de Alianzas institucionales, se presenta el siguiente resumen de las actividades realizadas en este componente.

Tabla 11. Cronograma general recorrido en campo

CRONOGRAMA GENERAL RECORRIDO EN CAMPO																	
LOCALIDAD	Agosto		Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre		
	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3
Bosa																	
Ciudad Bolívar																	

Fundación PLAN
NIT. 900.057.565-1
Carrera 13 # 93-15. Ofic 402.
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

CRONOGRAMA GENERAL RECORRIDO EN CAMPO																	
LOCALIDAD	Agosto		Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre		
	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 1	SEM 2	SEM 3
Suba																	
Kennedy																	
Engativá																	
Usme																	
Tunjuelito																	
San Cristóbal																	
Rafael Uribe Uribe																	
Usaquén																	
Antonio Nariño																	
Fontibón																	
Puente Aranda																	
Santa Fe																	
Candelaria																	
Barrios Unidos																	
Chapinero																	
Teusaquillo																	
Los Mártires																	
Sumapaz																	

Se llevaron a cabo 364 recorridos barriales como parte de la estrategia de búsqueda activa. Estos recorridos se ejecutaron según los niveles de prioridad establecidos en la base de priorización de localidades según referencia tabla 11**,** iniciando en las zonas de alta necesidad, donde se realizaron 188 intervenciones, seguidos por 136 recorridos en zonas de prioridad media y 40 recorridos en zonas de prioridad baja. En la tabla 6 se detalla la distribución de estos recorridos por localidad, evidenciando un esfuerzo focalizado en las localidades de Bosa, Ciudad Bolívar, Suba y Kennedy, al ser las zonas más grandes de la ciudad, donde se identifica mayor población en edad escolar, según la priorización de zonas.

Tabla 12. Recorridos ejecutados

Recorridos barriales ejecutados				
Localidad	**Prioridad Alta**	**Prioridad Media**	**Prioridad Baja**	**Total**
Ciudad Bolívar	39	39	3	81
Bosa	32	19	0	51
Suba	29	8	1	38
Kennedy	19	11	1	31
Engativá	11	8	8	27
Rafael Uribe Uribe	16	6	4	26

Fundación PLAN
NIT. 900.057.565-1
Carrera 13 # 93-15. Ofic 402.
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

San Cristóbal	5	12	3	20
Usaquén	6	8	4	18
Tunjuelito	11	4	0	15
Antonio Nariño	0	10	5	15
Santa Fe	4	2	5	11
Usme	5	3	0	8
Fontibón	3	0	1	4
Candelaria	0	1	3	4
Los Mártires	3	1	0	4
Puente Aranda	2	1	0	3
Barrios Unidos	0	3	0	3
Sumapaz	0	0	2	2
Teusaquillo	2	0	0	2
Chapinero	1	0	0	1
Total, general	**188**	**136**	**40**	**364**

Adicionalmente se realizaron 74 recorridos barriales gestionados por el equipo de alianzas, los cuales no están clasificados por niveles de prioridad. Estos recorridos se llevaron a cabo en 17 localidades de Bogotá, reforzando las acciones de presencia territorial. En suma, considerando tanto los recorridos con priorización como los gestionados por alianzas, se alcanzó un total de 438 recorridos barriales realizados durante el periodo de implementación del proyecto.

Tabla 13. Estrategia de recorrido

Estrategia	Total, general	Participación
Recorrido campo	364	83,1%
Equipo alianzas	74	16,9%
Total	**438**	**100%**

2.1.2. Base de datos formulario de caracterización

2.1.2.1. Reporte avances resultados sobre la meta

El componente contempla una meta de 68.040 caracterizaciones durante la vigencia del convenio. Se estableció meta anual por cada vigencia de ejecución del convenio (2025, 2026, 2027), consecuentemente con cada uno de los desembolsos registrando con corte al 31 de enero de 2026, se presentan los siguientes avances:

Tabla 14. Avance sobre la meta Búsqueda Activa.

Componente	Meta general del convenio	Avance sobre la meta 31 de enero	% de avance sobre la meta general	Meta vigencia 2025	Meta vigencia 2026	Meta vigencia 2027
Búsqueda Activa	68.040	13.077	19 %	9.720	29.160	29.160

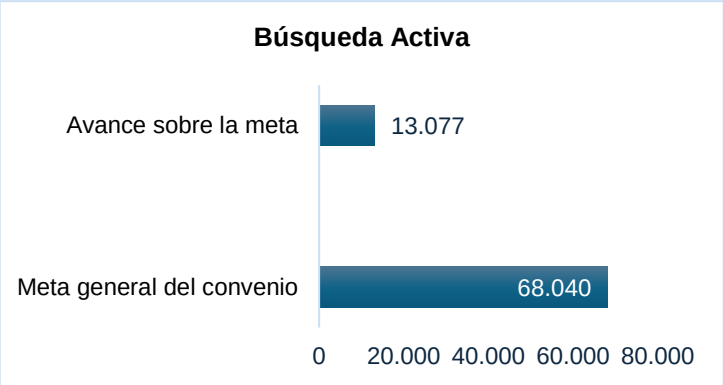


Ilustración 1. Avance sobre la meta de Búsqueda Activa

Al cierre del 31 de enero de 2026, se informa que el componente de Búsqueda Activa opero hasta el 19 de diciembre de 2025 dónde se logró un avance significativo en la identificación y caracterización de la población estudiantil desescolarizada, alcanzando un total de 13.077 niñas, niños y adolescentes.

Este proceso se desarrolló a través de diversas estrategias de trabajo comunitario y de gestión, que permitieron acercarse a los territorios y establecer contacto directo con las familias. La ilustración 2 refleja la distribución de caracterizaciones alcanzadas a través de las diferentes estrategias vinculando incluso los registros que fueron remitidos del componente de Atención Integral a las Familias, evidenciando la importancia de los recorridos barriales como el mecanismo más efectivo al tener el 81% de caracterizaciones, seguido por acciones complementarias como las bases de llamadas 9%, puntos fijos 6%, ferias de atención a demanda 2%, unidades móviles 2% y referidos (personas que son recomendadas por otras para poder ser vinculadas al sistema educativo) 0.1%, que en conjunto fortalecieron no solo los avances sobre la meta, sino la oportunidad de identificar estudiantes con el interés de retornar o vincularse por primera vez al sistema educativo de Bogotá.

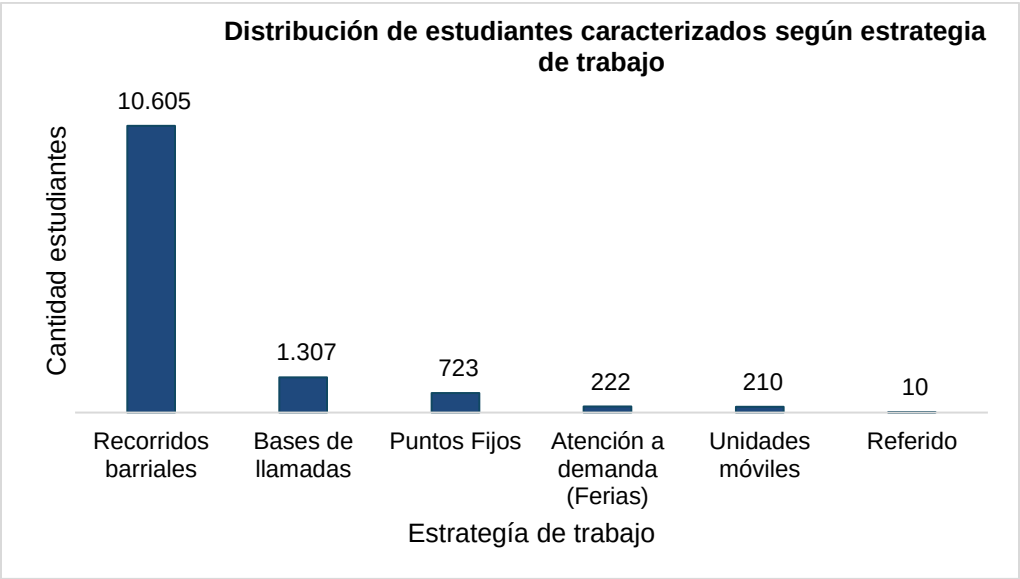


Ilustración 2. Distribución de estudiantes caracterizados según estrategia de trabajo

Fundación PLAN
NIT. 900.057.565-1
Carrera 13 # 93-19. Ofic 402.
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

2.1.2.2. Reporte de gestión por localidad

A continuación, se presenta la distribución territorial de los estudiantes desescolarizados caracterizados, lo que permite identificar las localidades con mayor concentración de esta población. Esta información es clave para orientar las acciones de gestión educativa y focalizar los esfuerzos institucionales en los territorios donde se requiere un mayor acompañamiento y seguimiento.

La ilustración 3 evidencia que Ciudad Bolívar, Bosa, Suba y Kennedy concentran el mayor número de casos, reflejando dinámicas sociales y demográficas que requieren atención prioritaria en la formulación de estrategias de reincorporación escolar.

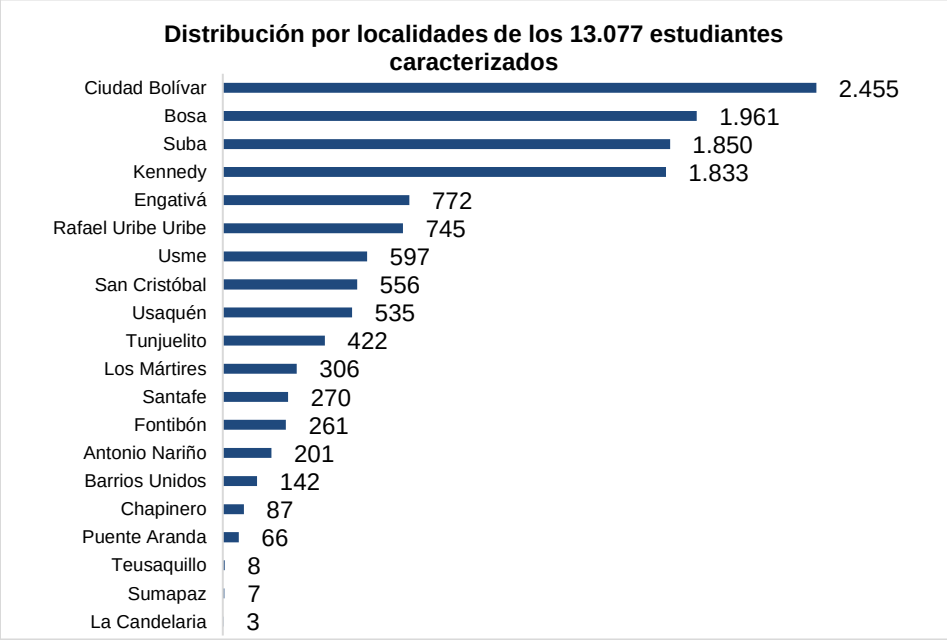


Ilustración 3. Distribución por localidades de los 13.077 estudiantes caracterizados

De acuerdo con lo anterior, en las cinco (5) localidades que presentan una mayor demanda por parte de la ciudadanía con necesidades de acceso al sistema educativo escolar. A continuación, se describen algunas de las principales necesidades evidenciadas en estas localidades:

- **Ciudad Bolívar**: con 2.455 estudiantes caracterizados, concentra la mayor cantidad en las UPZ Lucero (1.006), Ismael Perdomo (553) y Jerusalén (392), evidenciando una fuerte focalización territorial.

 Al ser una localidad periférica con geografía montañosa y amplias distancias hacia las IED, se identifican barreras de movilidad y seguridad que afectan el acceso y la permanencia escolar. En sectores como Lucero e Ismael Perdomo se presentan casos de desescolarización asociados a tiempos de desplazamiento, condiciones económicas familiares y situaciones de vulnerabilidad social. Asimismo, en UPZ como Jerusalén y San Francisco se evidencian familias con varios NNA fuera del sistema educativo y presencia de población en extra-edad, lo que refuerza la necesidad de intervenciones focalizadas y estrategias de acompañamiento territorial diferenciadas.

- **Kennedy**: una de las localidades con mayor densidad poblacional de Bogotá, concentra una alta presión sobre la oferta educativa, especialmente en UPZ como Patio Bonito (814 casos),

Gran Britalia (252), Américas (158) y Kennedy Central (138), que agrupan el mayor número de estudiantes caracterizados. En sectores como Patio Bonito y Gran Britalia se evidenció una alta presencia de familias migrantes, población en arriendo informal y hogares en condiciones de vulnerabilidad, lo que incrementa la demanda de cupos oficiales.

Si bien la localidad cuenta con una oferta institucional amplia, en algunas zonas específicas la demanda supera la capacidad instalada, lo que obliga a realizar asignaciones en UPZ cercanas como Kennedy Central o Castilla. Esta situación implica mayores desplazamientos para los estudiantes y, en algunos casos, incide en riesgos de deserción o en la necesidad de solicitar traslados y beneficios de movilidad escolar.

Los recorridos barriales permitieron identificar dinámicas territoriales asociadas a informalidad laboral, residencia en paga diarios y movilidad constante de las familias, factores que impactan la permanencia escolar. No obstante, el acercamiento directo en barrios como Patio Bonito, Timiza y Calandaima facilitó la orientación sobre matrícula, movilidad escolar y procesos de reintegro al sistema educativo, fortaleciendo la gestión territorial en la localidad.

- **Bosa:** A diferencia de localidades como Ciudad Bolívar, caracterizada por su topografía montañosa, o Kennedy, donde la presión demográfica supera ampliamente la oferta educativa en sectores específicos, Bosa presenta una configuración territorial más plana y con mayor conectividad interna. No obstante, su condición de localidad periférica y su rápido crecimiento poblacional han generado una alta demanda educativa, especialmente en UPZ como Bosa Central (774 casos), Bosa Occidental (660), El Porvenir (249) y Tintal Sur (194), que concentran el mayor número de estudiantes caracterizados.

 Durante el proceso de Búsqueda Activa se evidenció una presencia constante de población en los recorridos barriales, particularmente en sectores como San Bernardino XIX, San Diego, Villas del Progreso y La Independencia, donde se identificaron múltiples casos de desescolarización en un mismo núcleo familiar. En su mayoría, estas familias provienen de otros entes territoriales o son de origen extranjero, lo que incrementa la presión sobre la oferta institucional disponible en la localidad.

 En términos de acceso, a diferencia de Kennedy donde la asignación suele desplazarse hacia Kennedy Central por disponibilidad de cupos en Bosa el reto principal no radica tanto en la inexistencia de oferta, sino en la alta concentración de demanda en zonas específicas, lo que genera solicitudes reiteradas de unificación de hermanos, procesos de aceleración y traslados internos. Adicionalmente, se identificaron barreras asociadas a desinformación sobre los procesos de matrícula y a inconformidades por asignaciones en localidades cercanas, lo que impacta la aceptación efectiva del cupo.

- **Suba:** una de las localidades con mayor extensión territorial de la ciudad, presenta una distribución desigual entre la oferta educativa y los sectores de mayor demanda. Esta situación se evidencia especialmente en las UPZ de Tibabuyes (920 registros), El Rincón (629) y Suba (246), donde se concentra el mayor número de estudiantes caracterizados y casos de desescolarización.

 En estos sectores se identificó una alta movilidad intraurbana de las familias, asociada a inestabilidad económica y laboral, lo que genera cambios frecuentes de residencia y, en consecuencia, traslados escolares reiterados en algunos casos hasta dos o tres veces en el año. Esta discontinuidad impacta la trayectoria educativa y deriva en rezago escolar,

entendido como la diferencia entre la edad del estudiante y el grado que debería estar cursando según su ciclo formativo.

Asimismo, se identificó presencia significativa de familias provenientes de otras ciudades y países, así como núcleos familiares numerosos que enfrentan dificultades para ubicar a varios hijos en una misma institución o en sedes cercanas a su vivienda. Esta situación incrementa la demanda de procesos de aceleración, especialmente en las UPZ con mayor concentración poblacional.

- **Engativá**: Se identifica que esta localidad cuenta con un número importante de (IED) lo que evidencia una mayor consolidación de la oferta educativa frente a otras localidades y la posiciona como un territorio receptor de demanda proveniente, por ejemplo, de Suba. No obstante, durante los recorridos se identificaron focos de población desescolarizada en UPZ como Engativá, Garcés Navas, Las Ferias y Boyacá Real, especialmente en sectores periféricos con presencia de población en estratos 1 y 2 y comunidades migrantes.

 Aunque la disponibilidad de colegios es amplia, la extensión territorial y los trayectos largos entre vivienda e institución representan barreras reales para las familias, particularmente cuando dependen de ingresos informales o cuentan con varios hijos en edad escolar. Frente a estas dificultades, se promovieron alternativas como la oferta de movilidad escolar, la orientación sobre jornadas únicas y el acceso a modelos educativos flexibles, estrategias que permitieron mitigar el impacto de las distancias y facilitar la permanencia.

2.1.2.3. Reporte por grupos etarios

El presente análisis busca caracterizar la población estudiantil según su distribución por rangos de edad. Esta segmentación permite identificar patrones etarios predominantes, facilitando la planeación de acciones educativas, sociales y logísticas focalizadas en la garantía de acceso y permanencia en el sistema educativo oficial.

La mayor concentración de estudiantes se encuentra en los rangos de 0 a 5 años (3.895 estudiantes, 30%) y 6 a 12 años (3.951 estudiantes, 30%), que en conjunto representan el 60% del total de la población caracterizada (13.077). Este resultado evidencia una alta presencia de niñas y niños en edades correspondientes a educación inicial y básica primaria, lo cual reafirma la prioridad institucional en la atención a la primera infancia y a la población escolar en etapa formativa.

El grupo de 13 a 17 años concentra 2.638 estudiantes (20%), reflejando una proporción significativa en edad de básica secundaria y media. A partir de los 18 años, la participación disminuye progresivamente. El rango de 18 a 28 años (1.311 estudiantes, 10%) y el grupo de 29 a 59 años (1.115 estudiantes, 9%) evidencian la presencia de población joven y adulta que podría requerir modalidades educativas flexibles, procesos de validación, aceleración o educación para adultos. Esto sugiere una demanda intergeneracional por oportunidades de formación y regularización académica.

Fundación PLAN
NIT. 900.057.565-1
Carrera 13 # 93-15. Ofic 402.
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

Finalmente, el grupo de mayores de 60 años (167 personas, 1%), aunque minoritario, refleja un interés relevante en procesos educativos permanentes o no convencionales, lo que demuestra que la educación continua siendo una necesidad y una aspiración a lo largo del ciclo de vida.

Tabla 15. Distribución de estudiantes por grupo etario

Rangos de edad	Total de caracterizaciones	Participación
0 a 5 años	3.895	30%
6 a 12 años	3.951	30%
13 a 17 años	2.638	20%
18 a 28 años	1.311	10%
De 29 a 59 años	1.115	9%
Mayor de 60 años	167	1%
Total	**13.077**	**100%**

2.1.2.4. Reporte por grupos poblacionales (población étnica, víctimas del conflicto armado, población con discapacidad y población migrante)

De los 13.077 estudiantes desescolarizados caracterizados, 3.216 se identifican como población perteneciente a grupos. Este grupo está conformado principalmente por población migrante (2.616), víctimas del conflicto armado (364), estudiantes con pertenencia étnica (149), población reportada bajo categoría de Enfoque de interseccionalidad (83) y personas con diversidad sexual y de género (4).

Estos datos evidencian que cerca de una cuarta parte de la población caracterizada presenta condiciones que requieren medidas diferenciales de atención, tanto en el acceso como en la permanencia en el sistema educativo. La alta presencia de población migrante refleja dinámicas recientes de movilidad territorial, mientras que la proporción de víctimas del conflicto armado mantiene vigente la necesidad de articulación con rutas de atención y garantía de derechos.

Tabla 16. Distribución de estudiantes caracterizados por grupo poblacional

Grupo poblacional diferencial	Estudiantes caracterizados	Participación
Migrante	2.616	81,3%
Víctima de conflicto armado	364	11,3%
Pertenencia étnica: Indígena, negro, afro, raizal, palenquero Rrom	149	4,6%
Enfoque de interseccionalidad	83	2,6%
Diversidad sexual y género	4	0,1%
Total	**3.216**	**100%**

Para profundizar en la caracterización del grupo identificado como migrante, se elaboró la ilustración 4, que presenta la distribución por país de origen de esta población. Del total de estudiantes caracterizados, el 19,81% corresponde a población proveniente de otros países, siendo Venezuela el principal país de origen, seguido por Ecuador, Perú, Cuba, Brasil y República Dominicana. Esta

información permite reconocer la presencia significativa de población extranjera dentro del proceso de búsqueda activa y resalta la importancia de fortalecer estrategias de atención con enfoque diferencial que respondan a las dinámicas migratorias y a las barreras particulares que enfrenta esta población en su proceso de vinculación y permanencia en el sistema educativo oficial.}

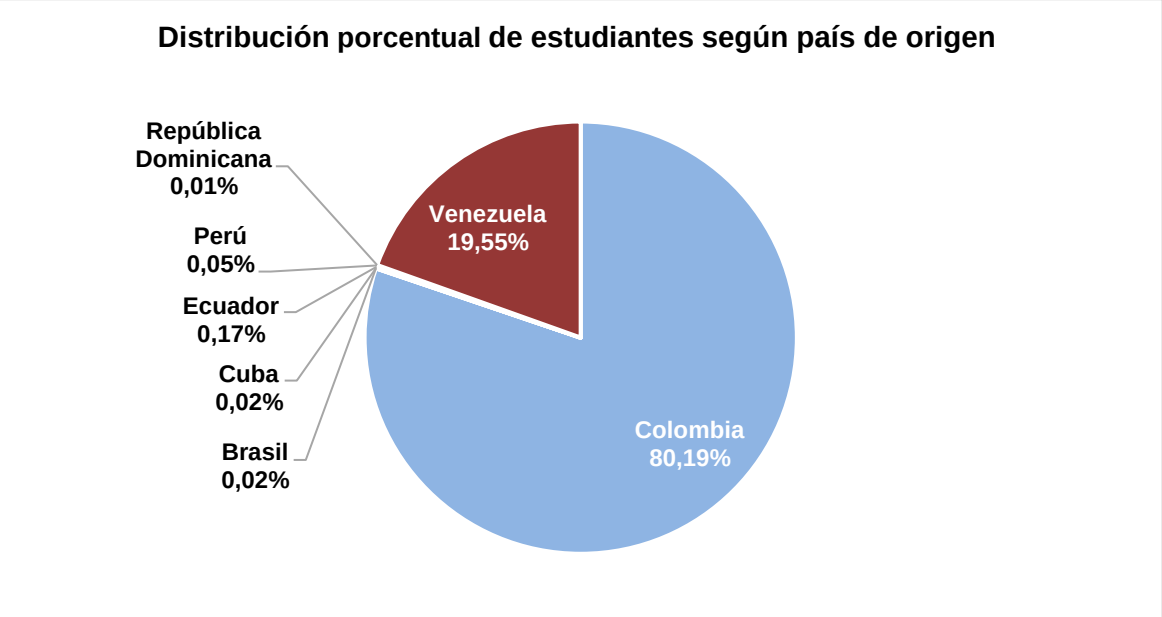


Ilustración 4. Distribución porcentual de estudiantes según país de origen

Sumado a este reporte, es importante resaltar que dentro del componente de Búsqueda Activa se cuenta con el acompañamiento del equipo étnico, conformado por cinco (5) representantes de pueblos étnicos: un representante Rrom, un representante Raizal, un representante Palenquero, un representante indígena y un representante indígena víctima del conflicto. Este equipo, liderado por la Supervisión de Gestión Local Étnica, ha desarrollado espacios de socialización del convenio y procesos de concertación con autoridades y liderazgos propios de cada comunidad.

Como resultado de esta gestión territorial, el equipo realizó 38 caracterizaciones de niñas, niños y adolescentes pertenecientes a pueblos étnicos, lo que permitió identificar situaciones de desescolarización y activar rutas de vinculación y seguimiento educativo con enfoque diferencial. Durante el proceso de novedades y gestión de cobertura educativa adelantado en enero de 2026, estos acompañamientos facilitaron la vinculación efectiva de estudiantes de sus comunidades al sistema educativo oficial. Se anexan como soporte el informe detallado de gestión y los planes de trabajo concertados con cada pueblo.

2.1.2.5. Reporte de las acciones del equipo de Alianzas

Desde la participación del equipo de Alianzas, se desarrollaron múltiples acciones dirigidas a generar articulaciones con instituciones públicas, privadas y comunitarias. Estas gestiones incluyeron más de 140 acercamientos estratégicos para socializar el convenio, identificar intereses comunes y promover el trabajo colaborativo. Como resultado, se fortalecieron canales de comunicación y se generaron más de 70 espacios que facilitaron la articulación interinstitucional.

Cómo se indicó anteriormente, dentro de los acercamientos estratégicos se establecieron acciones de socialización en las diferentes localidades de la ciudad. Entre los escenarios destacados se

encuentran las alcaldías locales, las Direcciones Locales de Educación (DILE), Jardines de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), Las Entidades Administradoras del Servicio (EAS) del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Juntas de Acción Comunal (JAC), Juntas Administradoras Locales (JAL) y organizaciones sociales. Estas alianzas contribuyeron al fortalecimiento de acuerdos de atención y a la vinculación al sistema educativo de niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

Tabla 17. Alianzas estratégicas por localidad

Localidad donde realiza la atención.	Alcaldía Local	Escenarios Búsqueda Activa y Otros	DILE	Jardines privados, manzanas del cuidado, JAC, JAL, CLIP	Jardines ICBF	Total
1_Usaquén	3	0	3	0	0	6
10_Engativá	3	1	1	0	0	5
11_Suba	3	3	2	1	0	9
12_Barrios Unidos	2	4	1	2	1	10
13_Teusaquillo	4	1	0	1	0	6
14_Los Mártires	3	0	2	3	1	9
15_Antonio Nariño	2	1	1	0	0	4
16_Puente Aranda	2	0	2	0	0	4
17_La Candelaria	2	2	0	0	0	4
18_Rafael Uribe Uribe	2	0	2	1	0	5
19_Ciudad Bolívar	1	7	1	3	0	12
2_Chapinero	4	7	5	1	0	17
3_Santa Fe	4	1	1	2	2	10
4_San Cristóbal	2	4	2	1	0	9
5_Usme	3	2	1	1	1	8
6_Tunjuelito	2	1	1	1	0	5
7_Bosa	3	7	1	0	2	13
8_Kennedy	2	0	0	1	0	3
9_Fontibón	2	1	1	0	0	4
Total	**49**	**42**	**27**	**18**	**7**	**136**

2.1.2.6. Reporte de inscripción, asignación y pre matrícula con corte al 31 de diciembre.

Como parte del proceso de atención integral a las 13.077 niñas, niños y adolescentes caracterizados en el marco del convenio, se establecieron dos mecanismos de asignación: directa y priorizada. La asignación directa, que representa el 78% del total (7.401 estudiantes), se enfocó en estudiantes que requerían acompañamiento inmediato en su tránsito y permanencia escolar, sin condiciones particulares de vulnerabilidad. Por otro lado, la asignación priorizada, que abarcó el 22% (1.986 estudiantes), fue clave al inicio del convenio, al permitir focalizar la atención en estudiantes de primera infancia, con discapacidad o pertenecientes a población diferencial (migrantes, indígenas,

Fundación PLAN
NIT. 900.057.565-1
Carrera 13 # 93-19, Ofic 402,
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

afro, raizal, etc.), como una medida de equidad, según los criterios definidos en la resolución de gestión de la cobertura educativa.

La asignación priorizada fue esencial para garantizar una atención oportuna y pertinente a quienes históricamente han enfrentado mayores barreras de acceso y permanencia educativa. La cifra alcanzada evidencia una cobertura significativa en este grupo poblacional, reflejando la voluntad institucional de priorizar, desde el comienzo, a quienes más lo necesitan.

Tabla 18. Distribución de estudiantes por asignación

Asignación	Total	% de participación
Directa	7.401	78%
Priorizados	1.986	22%
Total	9.387	100%

De las 13.077 caracterizaciones se logró realizar una asignación escolar efectiva para 9.387 estudiantes, ya sea mediante asignación directa o priorizada. El estado de esta asignación se clasificó en cuatro categorías principales que reflejan el avance del proceso de vinculación al sistema educativo.

Del total asignado al 31 de enero de 2026, 3.043 estudiantes realizaron su prematricula, lo que representa un avance significativo hacia la consolidación de su ingreso formal al sistema educativo. Por otro lado, 2.281 estudiantes aceptaron el cupo, pero aún están pendientes de realizar la prematricula, lo que requiere seguimiento para garantizar la finalización del proceso. Sin embargo, un total de 3.793 estudiantes rechazaron el cupo asignado, situación que representa un desafío importante para el sistema y evidencia la necesidad de profundizar en el análisis de causas de rechazo, ya sean relacionadas con la ubicación, jornada, modalidad educativa u otras condiciones específicas. Finalmente, 270 estudiantes se encuentran pendientes de aceptar el cupo, lo que implica un estado intermedio que aún puede ser gestionado.

En consecuencia, de lo anterior y dentro del último reporte de matrículas y el cruce de los registros en el aplicativo SIMAT al 31 de enero de 2026 se reporta que:

Tabla 19. Estado último reporte de matrículas

Estado matrículas	Total	% de participación
En gestión	5.602	42,89%
Matriculado	4.596	35,19%
Asignado	1.966	15,05%
Retirado	823	6,30%
Inscrito	38	0,29%
Asignado por continuidad	21	0,16%
Sin continuidad	13	0,10%
Cancelado	1	0,01%
Nuevo	1	0,01%
Total, general	**13.061**	**100%**

Fundación PLAN
NIT. 900.057.585-1
Carrera 13 # 93-15, Ofic 402,
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

Dentro de la gestión por realizar a partir del mes de febrero de 2026, se define avanzar con el contacto telefónico de los estudiantes que están en estado asignado, inscrito, en gestión y nuevos, permitiendo un mayor incremento en la población matriculada, propio de la gestión del proceso de caracterización del componente de Búsqueda Activa.

2.1.2.7. Entrega de material POP

Para la segunda entrega de material POP se utilizaron dos tipos de contenidos. El primero correspondió a afiches informativos que permitieron a la comunidad conocer las fechas de atención programadas para la semana de atención masiva de novedades. El segundo incluyó plegables dirigidos a la ciudadanía con detalles generales sobre los procesos de matrícula, así como ABC específicos para cada grupo poblacional (víctimas del conflicto, población migrante, población étnica y personas con discapacidad). Todo este material se distribuyó de manera efectiva en cada localidad, de la siguiente forma:

Tabla 20. Distribución por localidad material POP

Localidad	Afiches novedades	Plegables novedades	ABC
Antonio Nariño	20	100	84
Barrios Unidos	20	100	132
Bosa	90	1.500	300
Chapinero	10	50	80
Teusaquillo	10	100	
Ciudad Bolívar	100	1.500	92
Engativá	80	1.000	368
Fontibón	20	500	128
Kennedy	100	1.500	356
Santa Fe	30	100	124
La Candelaria	10	50	
Los Mártires	20	100	96
Puente Aranda	40	200	168
Rafael Uribe Uribe	60	200	248
San Cristóbal	70	300	304
Suba	100	1.500	324
Sumapaz	10	100	136
Tunjuelito	20	100	140
Usaquén	20	200	148
Usme	70	300	332
PLAN-Equipo territorial	0	0	644
Dirección de Cobertura	0	0	496
IED Jhon F Kennedy (Loc. Kennedy)	25	1.000	0
IED Ciudad de Bogotá	25	900	0
IED Francisco José de Caldas	25	700	0
Dile Suba	25	800	0
Total	**1.000**	**12.900**	**4.800**

Logros

- Se fortaleció la articulación entre el equipo PLAN, las Direcciones Locales de Educación y los Gestores Locales de la SED, lo que permitió optimizar la gestión operativa en territorio y mejorar las acciones de seguridad para el equipo.
- Se promovieron espacios de trabajo personalizados, como capacitaciones y encuentros formativos, que facilitaron el conocimiento de las particularidades de cada localidad y ayudaron a reducir errores asociados a trámites administrativos.
- Desde la gestión del equipo étnico, se lograron implementar espacios de participación en los que los referentes étnicos reconocieron con mayor claridad sus funciones y alcances en los territorios, fortaleciendo los canales de comunicación y el conducto regular entre SED y PLAN.
- La presencia territorial de los referentes étnicos en puntos de atención definidos por los propios pueblos fortaleció el acercamiento con las familias, incrementando la confianza, la visibilidad y el acceso a orientaciones oportunas según sus necesidades educativas, garantizando un enfoque diferencial con pertinencia cultural.
- Se establecieron recorridos en los barrios con mayor necesidad del servicio, lo que permitió fortalecer el vínculo entre las instituciones y la comunidad, acercando la oferta educativa y promoviendo la confianza en la gestión territorial.

Retos

Durante el proceso de Búsqueda Activa, se han evidenciado retos fundamentales para el mejoramiento del convenio. En primer lugar, surge la necesidad de fortalecer los canales de información y divulgación para que la oferta educativa sea accesible, oportuna y permita obtener respuesta dentro de los tiempos necesarios para los procesos.

Asimismo, se plantea el desafío de profundizar en la identificación de brechas que afectan a la población migrante y desplazada, con el fin de garantizar que la vinculación, continuidad y finalización de la etapa educativa sean seguras.

Además, se destaca la importancia de diseñar protocolos de entrada a territorios de alto riesgo con el acompañamiento de las alcaldías locales (Gestores de convivencia), asegurando que la gestión educativa llegue a estos espacios y se logre la vinculación de quienes están fuera del sistema educativo.

En lo que respecta al equipo de Búsqueda Activa desde el enfoque étnico se identificaron múltiples retos tales como:

- **Equilibrar la gestión del equipo étnico frente a sus responsabilidades contractuales**

Pese a tener un avance desde los diferentes encuentros, sumado al direccionamiento de sus acciones en territorio y dentro de la estructura del convenio, se evidencia un desbalance en la gestión de los profesionales étnicos, quienes priorizan las obligaciones propias de sus organizaciones sobre las funciones establecidas dentro del convenio. Esto limita su participación en actividades esenciales y reduce su alcance a escenarios específicos de sus comunidades. El reto consiste en fortalecer la claridad de roles, los compromisos contractuales y los mecanismos de seguimiento que garanticen su participación integral.

- **Avanzar en la concertación e implementación del plan de trabajo con los pueblos étnicos**

A pesar de contar con líderes étnicos que actúan como puente con consejeros y autoridades, persiste un bajo avance en la construcción y ejecución de un plan de trabajo articulado a las necesidades

educativas de las comunidades. Este desafío es especialmente crítico con los pueblos indígenas y Rrom, donde no se han logrado avances significativos. El reto implica fortalecer la coordinación, generar acuerdos claros y asegurar la participación activa de las autoridades étnicas.

- **Resignificar la comprensión del rol de los referentes étnicos dentro del convenio**

Existe la percepción de que solo puede representarse a una comunidad étnica si se pertenece a ella, lo cual reduce el accionar del equipo y limita su alcance. El reto es promover una visión más amplia e integral del rol, que permita a los referentes apoyar a todas las poblaciones étnicas del convenio, con acompañamiento de la SED, fortaleciendo así su impacto pedagógico y territorial.

- **Diagramación del material POP**

Es necesario validar con el equipo de comunicaciones los tiempos establecidos para las divulgaciones de información dirigidas a la comunidad en el proceso de vinculación o atracción de la población escolar al sistema educativo. Las demoras en la entrega o ajuste de las piezas comunicativas generan reprocesos en el cronograma general y pueden derivar en afectaciones financieras.

Asimismo, se debe revisar y confirmar las cantidades de piezas a producir frente a los requerimientos iniciales. Los cambios posteriores afectan las cotizaciones previamente gestionadas con el proveedor, quien establece sus costos con base en cantidades iniciales. La reducción de piezas modifica los valores acordados y genera variaciones en el presupuesto, dejando saldos que después debe redistribuirse.

Acciones de mejora

- Fortalecer la articulación con actores locales e instituciones del territorio, para facilitar el acceso a zonas de difícil ingreso y ampliar el alcance del equipo en comunidades con barreras socioeconómicas.
- Garantizar una distribución más oportuna y eficiente del material POP, de manera que la ciudadanía cuente con la información necesaria para realizar sus trámites dentro de los tiempos definidos por la SED y la normativa vigente.
- Ajustar los horarios de los recorridos barriales según las características de cada territorio, considerando los momentos de mayor afluencia de personas y las condiciones de seguridad para el equipo, lo que favorecerá un abordaje más efectivo y una mejor identificación de población desescolarizada.
- Diseñar y acordar rutas de concertación del plan de trabajo con los pueblos étnicos, estableciendo tiempos, responsables y compromisos claros que permitan una implementación más coherente con sus necesidades educativas y con el enfoque diferencial.

2.2. Atención integral a familias

El presente informe consolida la información acumulada del componente de Atención Integral a Familias con corte al 31 de enero de 2026. Este componente se enmarca en el proceso de gestión de la cobertura educativa (matrícula) y Bienestar Estudiantil (Programa de Movilidad Escolar).

Es importante precisar que el informe presenta dos momentos de análisis. Por un lado, se incluye un corte al 30 de diciembre de 2025, en el cual se consolida la información recolectada durante la ejecución regular de las estrategias territoriales, teniendo en cuenta que algunas acciones, como las Unidades Móviles, cesaron su operación temporal al finalizar el año 2025. Por otro lado, se incorpora

de manera independiente el reporte correspondiente al mes de enero, dado que las actividades presenciales de atención al ciudadano se desarrollaron bajo una dinámica distinta, mediada por la asignación de turnos y atención directa en punto, lo que implicó un comportamiento operativo diferenciado frente a los meses anteriores.

El componente cuenta con la participación de un equipo conformado por 20 profesionales de campo, 20 técnicos y una supervisión, responsables de dar cumplimiento a las metas establecidas. La meta total definida para el periodo comprendido entre agosto de 2025 y diciembre de 2027 es de 129.600 atenciones, distribuidas por desembolso. Para el presente informe, se contempla una meta de 25.920 atenciones, así:

Tabla 21. Meta anual Atención Integral a Familias

Meta/ anualidad	Desembolso	Atención en DILES	Atención en puntos fijos/móviles	Número total de atenciones
META 2025	Primer desembolso	0	0	0
	Segundo desembolso	0	8.640	8.640
META 2026	Tercer desembolso	17.280	8.640	25.920

2.2.1. Reporte de resultados avance sobre la meta

El componente contempla una meta total de 129.600 atenciones durante la vigencia del convenio (2025–2027), distribuida por trimestres y desembolsos conforme a la planeación establecida. Con corte al 31 de enero de 2026, se registra un avance acumulado de 70.460 atenciones, resultado de la implementación articulada de las distintas estrategias del componente. Este avance se compone de 1.341 atenciones en la línea de atención a demanda, 4.797 atenciones en puntos fijos durante 2025, 41.849 atenciones en puntos fijos en 2026, 2.443 atenciones a través de unidades móviles, 20.043 gestiones telefónicas efectivas y 13 casos atendidos por referidos. La integración de estas modalidades evidencia un despliegue operativo amplio, combinando presencia territorial, atención presencial estructurada y seguimiento telefónico, lo que ha permitido alcanzar más del 50% de la meta global del convenio en el periodo reportado.

Tabla 22. Meta general Atención Integral a Familias.

Componente	Meta general del convenio	Meta tercer desembolso	Avance sobre la meta	% de avance sobre la meta general	Meta vigencia 2025	Meta vigencia 2026	Meta vigencia 2027
Atención integral	129.600	34.560	70.460	54%	8.640	60.480	60.480

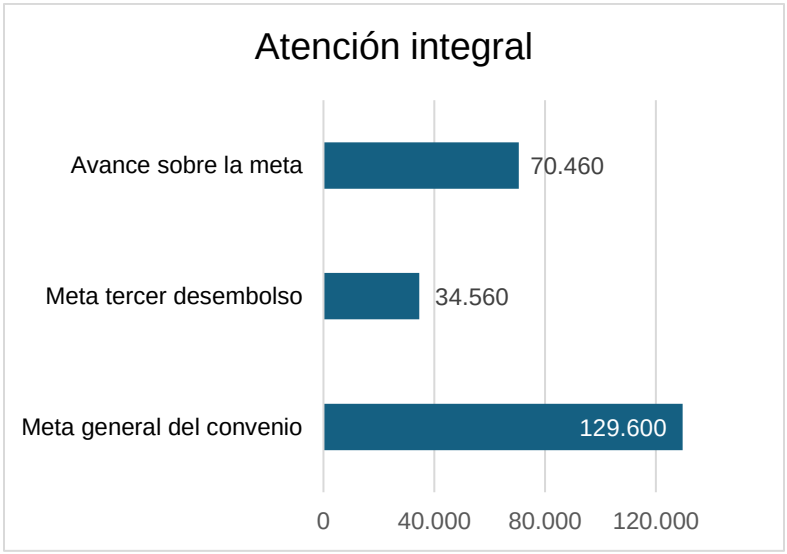


Ilustración 5. Avance general Atención Integral a Familias

Nota: los soportes que respaldan este dato se encuentran en el consolidado de las bases de atención presencial y las bases de llamadas.

Conforme a los tiempos definidos en la Resolución No. 1587 del 01 de julio de 2025, durante el mes de enero de 2026 la atención se concentró exclusivamente en el trámite de novedades. Esta situación generó una alta demanda por parte de las familias, quienes solicitaron principalmente cupos nuevos, traslados, movilidad escolar, unificación de hermanos y otros servicios asociados al proceso de matrícula.

Como resultado de este comportamiento, se evidenció un incremento significativo en el volumen de atenciones registradas durante el periodo. Con corte al 31 de enero de 2026, el componente alcanza un 54% de avance frente a la meta total del convenio, lo que refleja un desempeño operativo sólido en el marco del inicio del calendario académico. Se prevé que, a medida que disminuya la demanda inicial propia del periodo de matrícula y se estabilicen los procesos institucionales, el ritmo de atención se normalice y permita mantener un cumplimiento progresivo y equilibrado de las metas proyectadas para los siguientes periodos.

2.2.2. Atención a la demanda

En el marco del componente de Atención Integral a Familias, cuya meta total 129.600 atenciones durante la vigencia del convenio, la línea estratégica de atención por demanda constituye uno de los mecanismos que aporta al cumplimiento de dicho objetivo. Esta modalidad permite acercar los servicios educativos a la ciudadanía mediante la presencia en espacios comunitarios como comedores comunitarios, instituciones educativas, ferias de servicios y otros escenarios de alta afluencia. A través de esta estrategia, se participó en 161 escenarios distribuidos en las 20 localidades de la ciudad, alcanzando 1.341 atenciones con corte al 30 de diciembre.

Fundación PLAN
NIT. 900.057.565-1
Carrera 13 # 93-15. Ofic 402.
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

Tabla 23. Escenarios de participación en atención a demanda

Localidad	Ejecutado	% de participación
1_Usaquén	7	4,35%
2_Chapinero	2	1,24%
3_Santa Fe	3	1,86%
4_San Cristóbal	4	2,48%
5_Usme	9	5,59%
6_Tunjuelito	7	4,35%
7_Bosa	19	11,80%
8_Kennedy	23	14,29%
9_Fontibón	9	5,59%
10_Engativá	14	8,70%
11_Suba	12	7,45%
12_Barrios Unidos	3	1,86%
13_Teusaquillo	4	2,48%
14_Los Mártires	8	4,97%
15_Antonio Nariño	2	1,24%
16_Puente Aranda	2	1,24%
17_La Candelaria	1	0,62%
18_Rafael Uribe Uribe	4	2,48%
19_Ciudad Bolívar	27	16,77%
20_Sumapaz	1	0,62%
Total	**161**	**100%**

Con corte al 30 de diciembre de 2025, se reportaron 1.341 atenciones bajo esta modalidad, concentrándose el mayor número en localidades como Kennedy (274), Ciudad Bolívar (248) y Fontibón (198). Esta distribución territorial evidencia que la estrategia tuvo un impacto significativo en zonas con alta demanda educativa y condiciones de vulnerabilidad.

La atención por demanda ha sido clave para garantizar el acceso a información y orientación oportuna a las familias, especialmente en territorios donde existen barreras de acceso institucional. A continuación, se presenta la tabla con la distribución detallada de atenciones por localidad, la cual permite identificar el comportamiento territorial de esta línea estratégica y su contribución al cumplimiento de la meta del componente.

Tabla 24. Distribución de atención por localidad (Atención a demanda)

Localidad	Atenciones	% de participación
Kennedy	274	20,43%
Ciudad Bolívar	248	18,49%
Fontibón	198	14,77%
Bosa	125	9,32%
Tunjuelito	83	6,19%
Engativá	77	5,74%

Usaquén	74	5,52%
Usme	50	3,73%
Suba	45	3,36%
Puente Aranda	37	2,76%
Rafael Uribe Uribe	28	2,09%
Los Mártires	25	1,86%
Santafé	23	1,72%
Teusaquillo	18	1,34%
San Cristóbal	14	1,04%
Chapinero	14	1,04%
Barrios Unidos	6	0,45%
La candelaria	2	0,15%
Total	1.341	100%

De las 1.341 atenciones realizadas bajo la modalidad por demanda, la mayoría (1.152 atenciones) correspondieron a información relacionada con el acceso a derechos y servicios del ámbito educativo, reflejando la importancia de este canal como puente informativo entre las entidades y la ciudadanía. Asimismo, se registraron 188 solicitudes de cupo nuevo en colegios distritales y una solicitud de traslado, lo cual evidencia también un componente de gestión activa frente a necesidades puntuales de las familias atendidas.

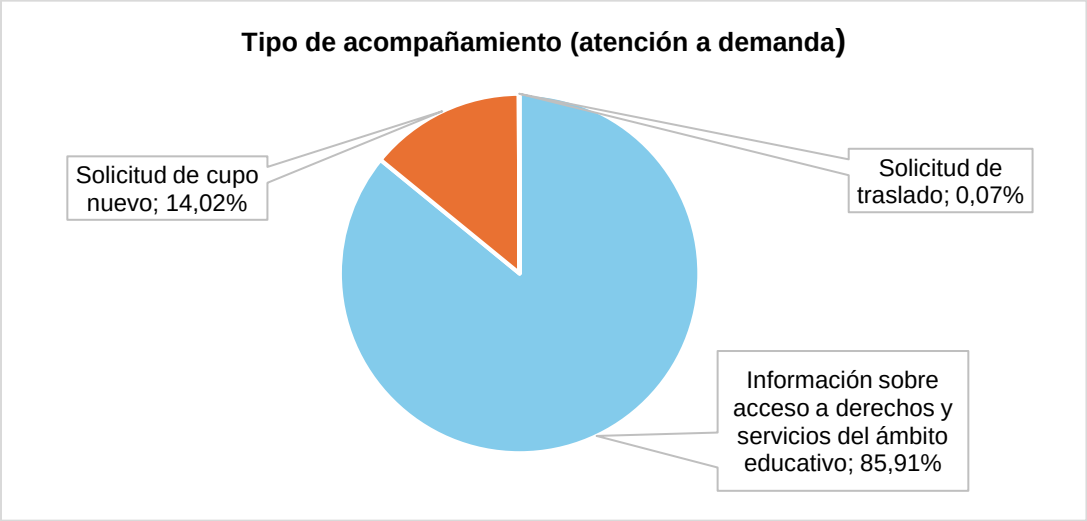


Ilustración 6. Tipo de acompañamiento (atención a demanda)

En la siguiente ilustración (7), se evidencia que del total de solicitudes de cupo/traslado a corte al 30 de diciembre de 2025, se identificaron nueve (9) personas presentan algún tipo de discapacidad, destacándose la discapacidad física (3 casos) como la más reportada, seguida por otras como visual, auditiva y psicosocial, cada una con un caso.

Fundación PLAN
NIT. 900.057.565-1
Carrera 13 # 93-15, Ofic 402,
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

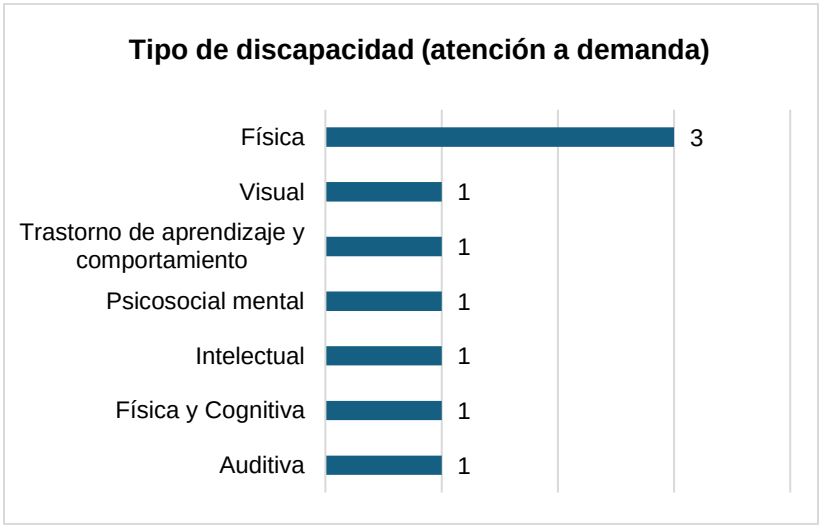


Ilustración 7. Tipo de discapacidad (atención a demanda)

Por otra parte, el análisis etario de los estudiantes registrados en atención a demanda en las solicitudes de cupo y/o traslado evidencia que la mayor concentración se encuentra en población infantil y adolescente. Los grupos entre 0 y 17 años (primera infancia, infancia y adolescencia) suman 191 registros (72 en 0–5 años, 67 en 6–12 años y 52 en 13–17 años), representando aproximadamente el 84 % del total de solicitudes (191 de 228). Este comportamiento reafirma que la demanda está centrada principalmente en garantizar el ingreso y la continuidad educativa de niñas, niños y adolescentes, en coherencia con las prioridades institucionales de permanencia y cobertura.

No obstante, también se identifican solicitudes en población joven y adulta: 13 casos entre 18 y 28 años, 22 entre 29 y 59 años y 2 mayores de 60 años. Aunque en menor proporción, estos registros reflejan la existencia de las estrategias de educación flexible y modelos adaptados para jóvenes y adultos que buscan reingresar o continuar su proceso formativo.

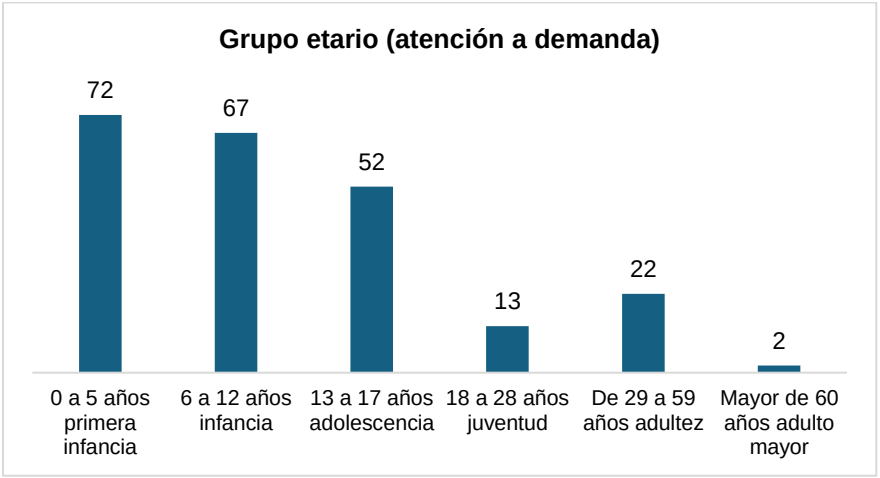


Ilustración 8. Grupo etario (atención a demanda)

En el marco de la estrategia de atención por demanda, se registraron 228 estudiantes caracterizados que realizaron solicitudes de cupo o traslado corte al 30 de diciembre del 2025, lo que permite identificar con mayor precisión los niveles educativos donde se concentra la demanda institucional.

El análisis muestra que las solicitudes se focalizaron principalmente en básica primaria (64) y primera infancia (63), evidenciando que la mayor presión sobre el sistema educativo se encuentra en los niveles iniciales y de ingreso temprano. Asimismo, se destaca un número significativo de solicitudes en educación para adultos (48), lo que refleja una demanda intergeneracional y la necesidad de garantizar trayectorias educativas flexibles. En menor proporción, se registraron solicitudes en básica secundaria (27), media (12) y procesos de aceleración (14), lo cual sugiere casos asociados a continuidad escolar, extra edad o regularización académica.

Tabla 25. Distribución de atención por nivel educativo (Atención a demanda)

Nivel educativo	Solicitudes	% de participación
Primera infancia	63	27,63%
Básica primaria	64	28,07%
Básica secundaria	27	11,84%
Media	12	5,26%
Aceleración	14	6,14%
Educación para adultos	48	21,05%
Total	**228**	**100%**

2.2.3. Atención en las DILE y puntos fijos

Dando continuidad a las estrategias establecidas para el componente de Atención Integral, se contó con la participación en 21 puntos de atención como DILEs y fijos, dentro de los que se destacan centros de atención a víctimas y personería, así:

Tabla 26. Atención en DILEs y puntos fijos por localidad

Localidad	Lugar de atención						
	Centros de atención de víctimas	CDS	CEDID	CIAM	DILE	Personería de Bogotá	Total
Barrios Unidos	0	0	0	0	1	0	1
Bosa	1	0	0	0	1	0	2
Chapinero	1	0	0	0	0	0	1
Ciudad Bolívar	1	0	0	0	0	0	1
Engativá	0	0	0	0	1	0	1
Fontibón	0	0	0	0	1	0	1
Kennedy	1	0	1	0	1	0	3
La Candelaria	0	0	0	0	0	1	1
Los Mártires	0	0	0	1	0	0	1
Puente Aranda	0	0	0	0	1	0	1
Rafael Uribe Uribe	1	0	0	0	1	0	2
San Cristóbal	0	0	0	0	1	0	1
Suba	1	1	0	0	0	0	2

Fundación PLAN
NIT. 900.057.565-1
Carrera 13 # 93-15. Ofic 402.
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

Tunjuelito	0	0	0	0	1	0	1
Usaquén	0	0	0	0	1	0	1
Usme	0	0	0	0	1	0	1
Total	**6**	**1**	**1**	**1**	**11**	**1**	**21**

NOTA: Centro Integral de Atención al Migrante (CIAM), El CEDID (Centro Distrital de Atención a Migrantes, Refugiados y Retornados)

En la línea de atención a través de Direcciones Locales de Educación (DILES) y puntos fijos, es importante precisar que la información que se presenta a continuación corresponde al corte realizado al 30 de diciembre de 2025. Las acciones adelantadas durante el mes de enero de 2026 marcadas por una dinámica diferencial asociada a novedades de matrícula se analizan en un apartado posterior para mantener la claridad metodológica del informe.

Con corte al 30 de diciembre de 2025, se realizaron 4.797 atenciones bajo esta modalidad, lo que representa un avance significativo dentro del componente de Atención Integral a Familias y aporta de manera directa al cumplimiento de la meta global del convenio (129.600 atenciones). Estas atenciones, sumadas a las demás estrategias del componente, hacen parte del acumulado general reportado a la fecha.

A nivel territorial, las localidades con mayor número de atenciones fueron Bosa (1.098), Engativá (673) y Usme (514), concentrando en conjunto más del 45% del total registrado en este periodo. Esto evidencia una alta demanda en zonas con mayor densidad poblacional y con presencia consolidada de los dispositivos institucionales. En contraste, localidades como Teusaquillo, Antonio Nariño y Fontibón registraron cifras menores, lo cual puede asociarse a diferencias en la demanda territorial, cobertura institucional o características propias de la dinámica poblacional de cada sector.

Tabla 27. Atenciones por localidad en puntos fijos

Localidad	Atenciones	% de participación
Bosa	1.098	22,89%
Engativá	673	14,03%
Usme	514	10,72%
Ciudad Bolívar	456	9,51%
Usaquén	395	8,23%
Tunjuelito	379	7,90%
Rafael Uribe Uribe	336	7,00%
Kennedy	292	6,09%
Chapinero	199	4,15%
Suba	146	3,04%
Puente Aranda	94	1,96%
Barrios Unidos	63	1,31%
Santafé	37	0,77%
Los Mártires	36	0,75%
San Cristóbal	34	0,71%
La Candelaria	34	0,71%
Fontibón	9	0,19%

Fundación PLAN
NIT. 860.057.565-1
Carrera 13 # 93-15. Ofic 402.
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

Antonio Nariño	1	0,02%
Teusaquillo	1	0,02%
Total	**4.797**	**100%**

Las 4.797 atenciones a núcleos familiares desarrolladas a través de DILE (3.567 atenciones) y puntos fijos (1.230 atenciones) derivaron principalmente en procesos de orientación e intermediación educativa. La mayoría de los casos correspondió a información sobre acceso a servicios (4.111 casos, 86%), reflejando el papel pedagógico de esta línea de trabajo. Le siguieron las solicitudes de cupo nuevo (663 casos) y traslados (16 casos). Aunque en menor medida, se evidenciaron requerimientos asociados a aceleración de aprendizaje, movilidad estudiantil, unificación de hermanos, y cambio de sede o jornada, mostrando la capacidad del equipo para responder a necesidades diversas del entorno escolar. Estos datos destacan la importancia de mantener estos puntos activos y cercanos a la comunidad como canal de orientación directa.

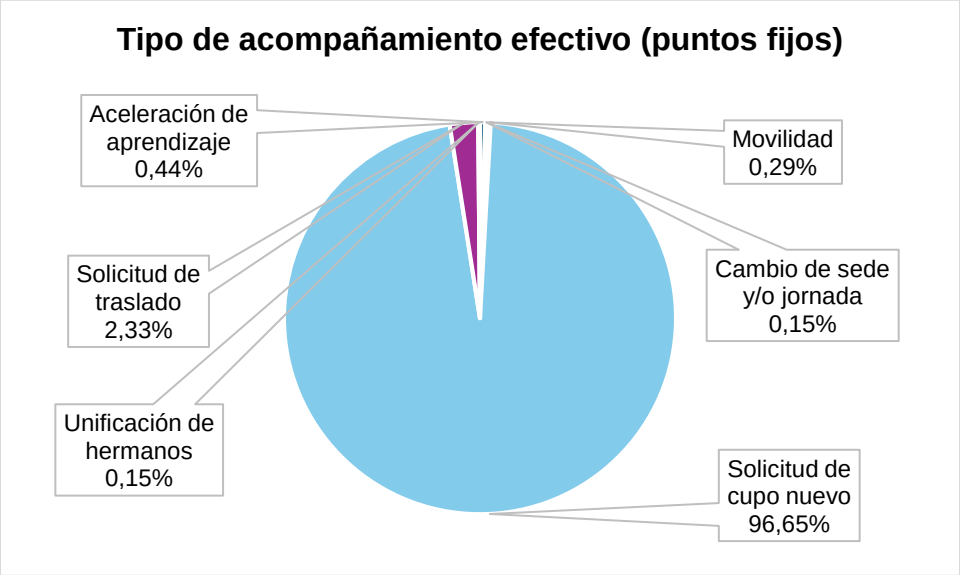


Ilustración 9. Tipo de acompañamiento efectivo (puntos fijos)

Las ilustraciones 10 y 11 permiten profundizar en las características de la población que solicitó una gestión diferente a información general del acceso a servicios educativos en los puntos fijos, evidenciando la presencia de población diferencial dentro de las atenciones realizadas. En este grupo se identificaron personas pertenecientes a comunidades étnicas Afro e Indígena (11 casos), población migrante (117 casos), víctimas del conflicto armado (204 casos).

En cuanto al tipo de discapacidad, se registraron 18 personas con algún tipo de discapacidad, siendo las más frecuentes la discapacidad intelectual y física (5 casos), los trastornos de aprendizaje y del desarrollo (4 casos). Estos datos resaltan la importancia de mantener un enfoque diferencial e inclusivo en la atención brindada, garantizando respuestas pertinentes tanto para población con discapacidad como para otros grupos de especial protección constitucional.

Fundación PLAN
NIT. 900.057.565-1
Carrera 13 # 93-15. Ofic 402.
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

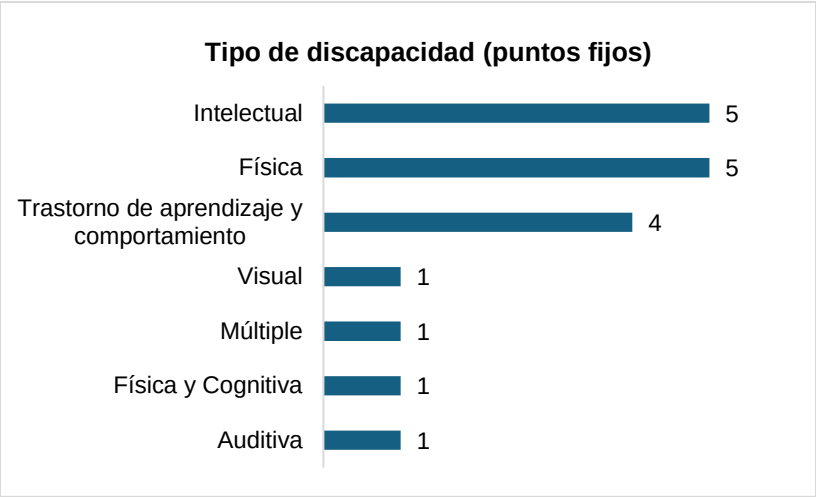


Ilustración 10. Tipo de discapacidad (puntos fijos)

Por su parte, el análisis etario de los estudiantes registrados en puntos fijos en las solicitudes de cupo y/o traslado evidencia que la mayor concentración en población infantil. Los grupos de 0 a 5 años (241 registros) y 6 a 12 años (272 registros) suman 513 casos, representando aproximadamente el 71% del total con edad registrada, lo que confirma que esta modalidad continúa siendo un canal clave para garantizar el acceso temprano y la permanencia en el sistema educativo.

El grupo de 13 a 17 años (132 registros) también presenta una participación relevante, asociada principalmente a procesos de continuidad, regularización y solicitudes de cupo en secundaria. En menor proporción, se identifican atenciones en población joven y adulta: 18 a 28 años (32), 29 a 59 años (43) y mayores de 60 años (5), lo cual evidencia que los puntos fijos no solo atienden a niñas, niños y adolescentes, sino que también se constituyen en espacios de orientación para familias y personas adultas interesadas en procesos educativos o en la gestión de cupos para terceros.

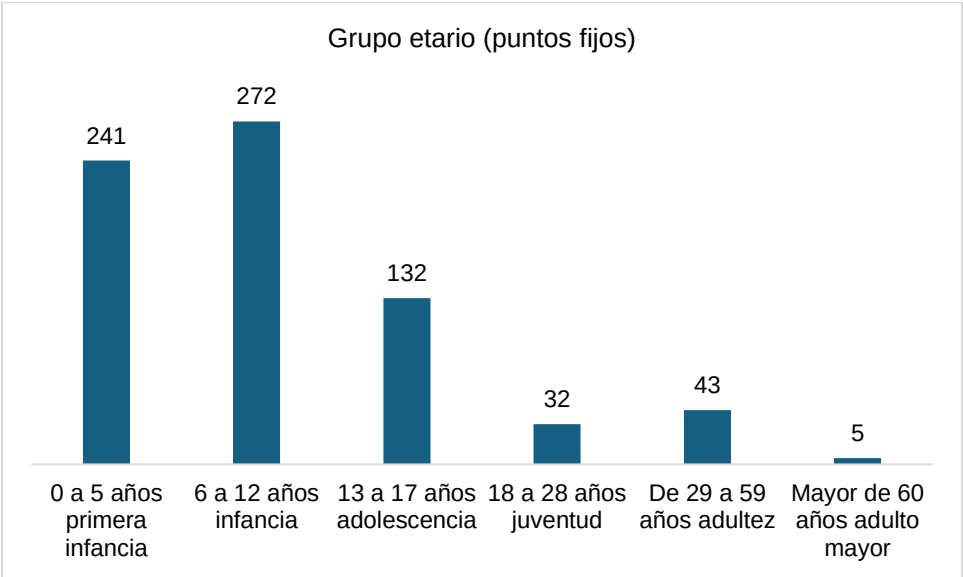


Ilustración 11. Grupo etario (puntos fijos)

Del total de solicitudes a corte al 30 de diciembre 2025, la mayoría de las solicitudes en la estrategia de puntos fijos se concentraron en primera infancia (227) y básica primaria (221), lo que confirma que las familias priorizan el ingreso temprano y la continuidad inicial en el sistema educativo. También se evidencia una demanda relevante en educación para adultos (99), lo que refleja la presencia de necesidades educativas intergeneracionales en los territorios atendidos. En menor proporción, se registraron solicitudes en básica secundaria (118), así como en niveles de media (31) y procesos de aceleración (29), lo cual indica casos puntuales de permanencia, reintegración o regularización escolar en etapas posteriores.

Tabla 28. Distribución de atención por nivel educativo (Puntos fijos)

Nivel educativo	Total de solicitudes	% de participación
Primera infancia	227	31,31%
Básica primaria	221	30,48%
Básica secundaria	118	16,28%
Media	31	4,28%
Aceleración	29	4,00%
Educación para adultos	99	13,66%
Total, solicitudes	**725**	**100%**

Por otra parte, iniciando el mes de enero de 2026, se dió paso a la atención de novedades, con una gestión adelantada por el equipo de territorio, conformado por profesionales de campo, técnicos y profesionales psicosociales, se tuvo como primer escenario la semana del 5 al 10 de enero, en la cual, se operó en cuatro puntos estratégicos de la ciudad: IED Francisco José de Caldas, IED Ciudad de Bogotá, IED John F. Kennedy y DILE de Suba.

Finalizada esta fase, el equipo orientó sus esfuerzos hacia la atención directa en cada una de las 20 DILE de la ciudad. Para este ejercicio se definió la aplicación de un formulario básico de cuatro (4) preguntas (nombre completo del estudiante, número de documento, localidad y tipo de solicitud. Esta última contempló las siguientes categorías: solicitud de traslado, solicitud de cupo, movilidad, información general, unificación de hermanos, colegios en administración y cambio de sede o jornada), con el propósito de registrar la atención brindada y permitir posteriormente el cruce de información con los datos reportados en el SIMAT.

Como resultado de esta gestión, se consolidó un total de 41.849 registros atendidos entre el 5 de enero el 31 de enero de 2026, distribuidos de la siguiente manera:

Tabla 29. Distribución de atención 2026 (Puntos fijos)

Tipo de acompañamiento	Total, general	% de participación
Solicitud Traslado	18.418	44,01%
Solicitud Cupo	14.027	33,52%
Movilidad	5.276	12,61%
Información General	3.321	7,94%
Unificación Hermanos	377	0,90%
Colegios En Administración	312	0,75%
Cambio Sede Jornada	118	0,28%

Fundación PLAN
NIT. 900.057.565-1
Carrera 13 # 93-15, Ofic 402,
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

Total	**41.849**	**100%**

2.2.4. Unidades Móviles

Por otra parte, se llevó a cabo la estrategia de atención a través de la implementación de dos unidades móviles las cuales iniciaron sus recorridos por las diferentes localidades de Bogotá desde el 6 de octubre de 2025 y finalizando recorridos el 30 de diciembre de 2025, obteniendo como resultado un total de **129 puntos** de atención distribuidos así:

Tabla 30. Puntos de atención en unidades móviles por localidad

Localidad	Atenciones móviles	% de participación
1_Usaquén	4	3,10%
2_Chapinero	2	1,55%
3_Santa Fe	4	3,10%
4_San Cristóbal	8	6,20%
5_Usme	8	6,20%
6_Tunjuelito	12	9,30%
7_Bosa	14	10,85%
8_Kennedy	18	13,95%
9_Fontibón	5	3,88%
10_Engativá	6	4,65%
11_Suba	10	7,75%
12_Barrios Unidos	3	2,33%
14_Los Mártires	6	4,65%
15_Antonio Nariño	3	2,33%
16_Puente Aranda	4	3,10%
18_Rafael Uribe Uribe	6	4,65%
19_Ciudad Bolívar	16	12,40%
Total	**129**	**100%**

La estrategia de Unidades Móviles registró un total de 2.443 atenciones, consolidándose como un canal clave para el alcance territorial del servicio, especialmente en zonas con alta vulnerabilidad o con acceso limitado a puntos fijos. Las localidades con mayor cobertura fueron Bosa (417 atenciones), Suba (409) y Kennedy (382), evidenciando una articulación efectiva con dinámicas comunitarias locales. Este despliegue territorial no sólo facilitó el acceso a información y orientación educativa, sino que permitió intervenir en contextos complejos con una presencia institucional cercana y oportuna. La estrategia, por tanto, refuerza la importancia de modelos móviles como mecanismo de equidad y ampliación de cobertura

Tabla 31. Distribución de atención (Unidades móviles)

Localidad	Total	% de participación
Bosa	417	17,07%
Suba	409	16,74%
Kennedy	382	15,64%

Fundación PLAN
NIT. 900.057.565-1
Carrera 13 # 93-15. Ofic 402.
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

Ciudad Bolívar	319	13,06%
Tunjuelito	180	7,37%
Usme	119	4,87%
Engativá	112	4,58%
Usaquén	104	4,26%
Rafael Uribe Uribe	95	3,89%
San Cristóbal	81	3,32%
Fontibón	66	2,70%
Santafé	56	2,29%
Los Mártires	42	1,72%
Antonio Nariño	25	1,02%
Puente Aranda	19	0,78%
Barrios Unidos	12	0,49%
Teusaquillo	5	0,20%
Total, general	**2.443**	**100%**

Con base en la priorización, los recorridos barriales y la gestión del equipo de Alianzas, se presenta el resumen de las 2.443 atenciones a núcleos familiares realizadas mediante las Unidades Móviles. De estas, el 91.5% (2.235 casos) se centró en la orientación sobre acceso a derechos y servicios educativos, mientras que se registraron 205 solicitudes de cupos nuevos y 3 traslados. Estas cifras confirman que la función primordial de esta línea es la socialización de rutas en territorio, actuando como un puente preventivo y articulador hacia servicios más especializados.

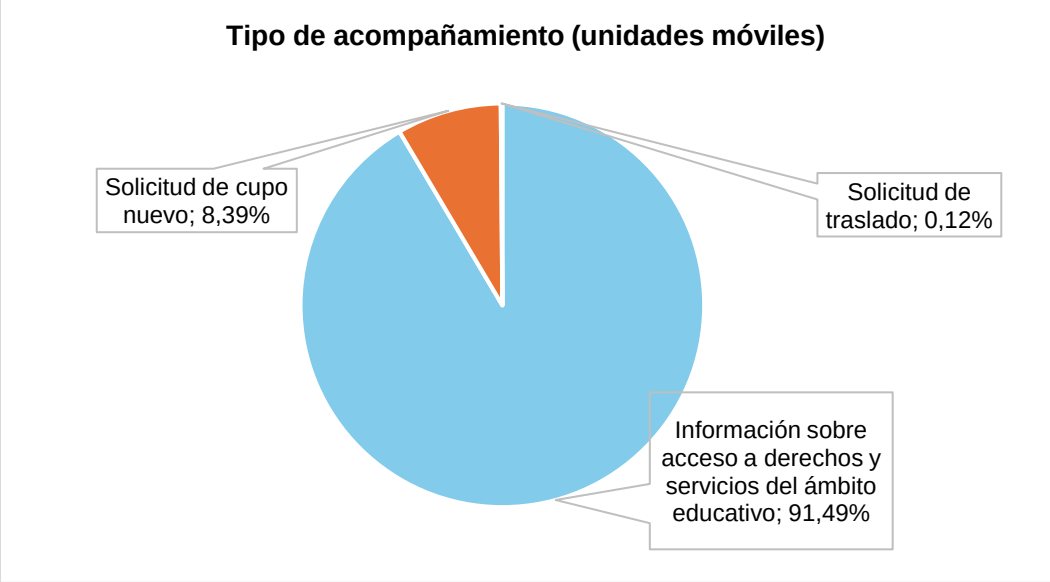


Ilustración 12. Tipo de acompañamiento (Unidades móviles)

Las ilustraciones correspondientes con corte al 30 de diciembre del 2025 de discapacidad y grupo etario de los estudiantes que están en solicitud de cupo o traslado en la estrategia de unidades móviles reflejan aspectos clave del perfil de la población atendida en esta modalidad. En cuanto a los tipos de discapacidad de los 205 casos de solicitud de traslado o cupo, se reportaron 9 casos, siendo el trastorno de aprendizaje y comportamiento el más frecuente (5 casos), seguido por

Fundación PLAN
NIT. 900.057.565-1
Carrera 13 # 93-15. Ofic 402.
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

situaciones psicosociales (2), múltiple y auditiva (1 caso cada una). Estos datos subrayan la importancia de un enfoque diferencial, especialmente en contextos donde el acompañamiento psicoeducativo puede ser determinante para la permanencia escolar.

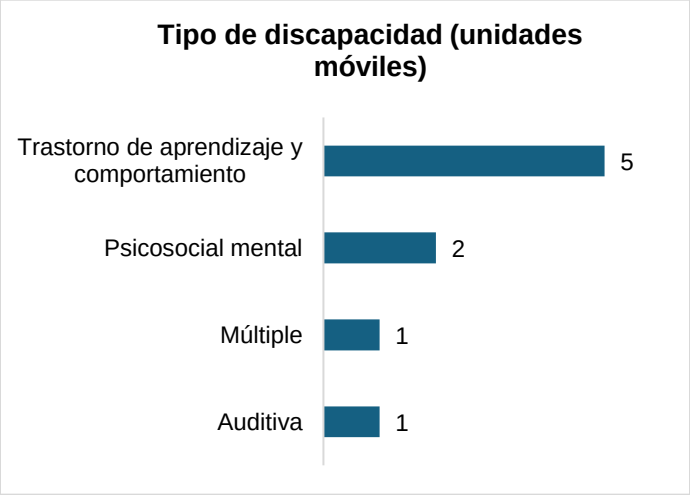


Ilustración 13. Tipo de discapacidad (Unidades móviles)

En relación con la distribución de la población por grupo etario en la línea de Unidades Móviles, se evidencia una alta concentración en la primera infancia (84) y en el grupo de 6 a 12 años (66). Asimismo, el rango de 13 a 17 años registra 37 atenciones. En conjunto, la población entre 0 y 17 años suma 187 personas, lo que representa aproximadamente el 89 % del total de registros con edad reportada, confirmando que esta estrategia ha tenido un impacto prioritario en niñas, niños y adolescentes en edad escolar.

Aunque en menor proporción, también se identifican atenciones a jóvenes y personas adultas (12 entre 18 y 28 años, 10 entre 29 y 59 años y 1 mayor de 60 años), lo cual evidencia el carácter inclusivo de las Unidades Móviles y su capacidad para responder a necesidades educativas intergeneracionales en los territorios intervenidos.

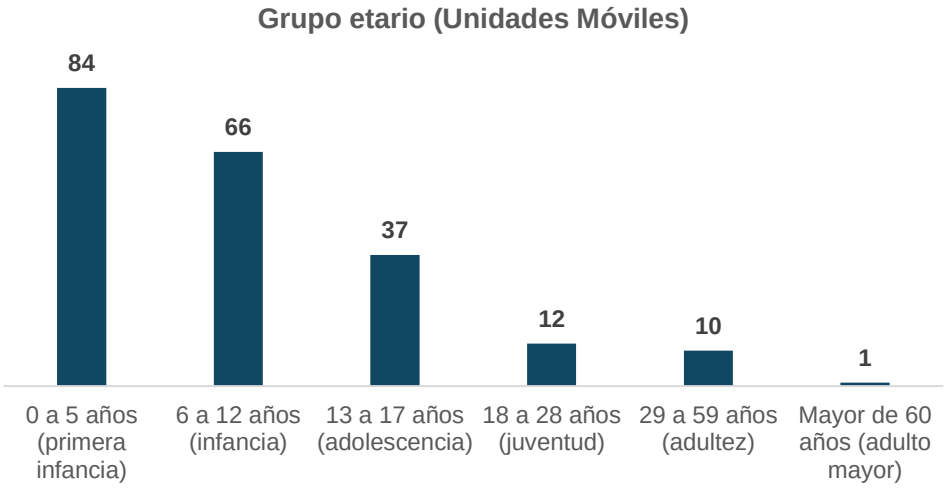


Ilustración 14. Grupo etario (unidades móviles)

La mayoría de las 177 solicitudes gestionadas a través de unidades móviles se concentraron en primera infancia (72) y básica primaria (60), reflejando nuevamente la prioridad de las familias por asegurar el acceso educativo en etapas tempranas. Sin embargo, también se observó una participación significativa en básica secundaria (33) y educación para adultos (28), lo que indica una demanda intergeneracional y necesidades de reintegración o continuidad escolar. Las solicitudes en media (12) y aceleración (5), aunque menores en número, reafirman la utilidad de esta estrategia para identificar trayectorias escolares rezagadas o fragmentadas.

Tabla 32. Distribución de atención (Unidades móviles)

Nivel educativo	Solicitudes	% de participación
Primera infancia	72	40,68%
Básica primaria	60	33,90%
Básica secundaria	33	18,64%
Media	12	6,78%
Aceleración	5	2,82%
Educación para adultos	28	15,82%
Total	**177**	100%

2.2.5. Atención por contacto telefónico.

A continuación, se exponen los resultados de la gestión realizada sobre las bases de datos asignadas para contacto telefónico, gestión adelantada principalmente por el equipo de técnicos. La gestión estuvo orientada desde diferentes objetivos, acorde con los tiempos de atención del año escolar, en simultánea con los plazos estipulados por la Resolución 1587 del 1° de julio de 2025. Así pues, se dio inicio al contacto con las familias, validando acciones como causales de retiro, el estado de inscripción, la promoción de la aceptación de cupos y la prematricula efectiva.

Cabe resaltar que, previo a la ejecución de la gestión telefónica, fue necesario realizar un proceso de limpieza y depuración de datos en cada una de las bases asignadas. Este trabajo incluyó la identificación y eliminación de registros duplicados, corrección de datos errados, y validación de información clave, asegurando así la calidad de los datos y la eficiencia en las acciones de seguimiento. Los resultados que se presentan a continuación corresponden únicamente a los registros depurados y validados tras este proceso.

A corte del 31 de diciembre de 2025, se logró la gestión de 44.366 registros asignados, correspondientes a nueve (9) bases de datos diseñadas con enfoques poblacionales y territoriales diversos. Esta gestión contempló acciones de seguimiento para confirmar el estado educativo de las niñas, niños y adolescentes (NNA), identificar necesidades de vinculación al sistema educativo y generar procesos de orientación pertinentes. En total, se reportaron 20.043 contactos efectivos y 24.323 sin contacto, lo cual representa una efectividad del 45% del total asignado, destacando tanto los logros como los retos logísticos y comunicacionales que implicó el abordaje telefónico.

Tabla 33. Bases gestionadas por contacto telefónico

#	Nombre de la base	Cantidad de registros asignados	Contactos efectivos	Contactos no efectivos	Registros duplicados	Fecha de finalización

			(con contacto)	(sin contacto)		
1	Base general	9.439	2.764	6.675	2.135	31 de octubre 2025
2	Base Discapacidad	863	429	434	5	31 de octubre 2025
3	Segunda Base General	4.731	1.588	3.143	0	31 de octubre 2025
4	Base Primera Infancia	4.810	2.903	1.907	0	31 de octubre 2025
5	Base Paga Diario	162	72	90	0	31 de octubre 2025
6	Duplicados base	608	480	128	5	23 de diciembre 2025
7	Base aceptación de cupo_1	3.696	2.406	1.290	197	28 de diciembre 2025
8	Base aceptación de cupo_2	6.301	1.935	4.366	1009	28 de diciembre 2025
9	Llamadas Fundación PLAN	13.756	7.466	6.290	0	28 de diciembre 2025
Total		**44.366**	**20.043**	**24.323**	**3.351**	

Nota: *las bases relacionadas en la tabla anterior se discriminan a continuación según el objetivo de estas.*

2.2.5.1. Análisis por grupos de bases según objetivos de seguimiento

- Base general, Base Discapacidad, Segunda Base General, Base Primera Infancia y Base Paga Diario

Estas cinco bases tuvieron como propósito la identificación de niñas, niños y adolescentes que no se encontraban en el sistema educativo. En conjunto, registraron 20.005 gestiones telefónicas, de las cuales 7.756 correspondieron a contactos efectivos, mientras que el resto se clasificó como sin contacto, número equivocado o teléfono apagado/fuera de servicio.

De los 7.756 contactos efectivos, se destacan 6.487 orientaciones relacionadas con información sobre acceso a derechos y servicios del ámbito educativo. Adicionalmente, se gestionaron 1.210 solicitudes de cupo nuevo, 53 solicitudes de traslado, 5 procesos de unificación de hermanos y 1 caso asociado a aceleración de aprendizaje, lo que refleja acciones concretas de reincorporación y regularización escolar.

En cuanto a las causales de retiro identificadas dentro de estos contactos, las más frecuentes fueron: estudiante no desea continuar estudiando (1.816 casos), participación en programas SDIS (1.385 casos) y traslado de vivienda fuera de Bogotá (1.051 casos). También se registraron casos de matrícula en colegio oficial (936) y no oficial (918), así como estudiantes en Bogotá sin estudiar (784), entre otras causales.

Estos resultados evidencian que, más allá de la falta de cupo, persisten factores sociales, económicos y familiares que inciden directamente en la permanencia escolar.

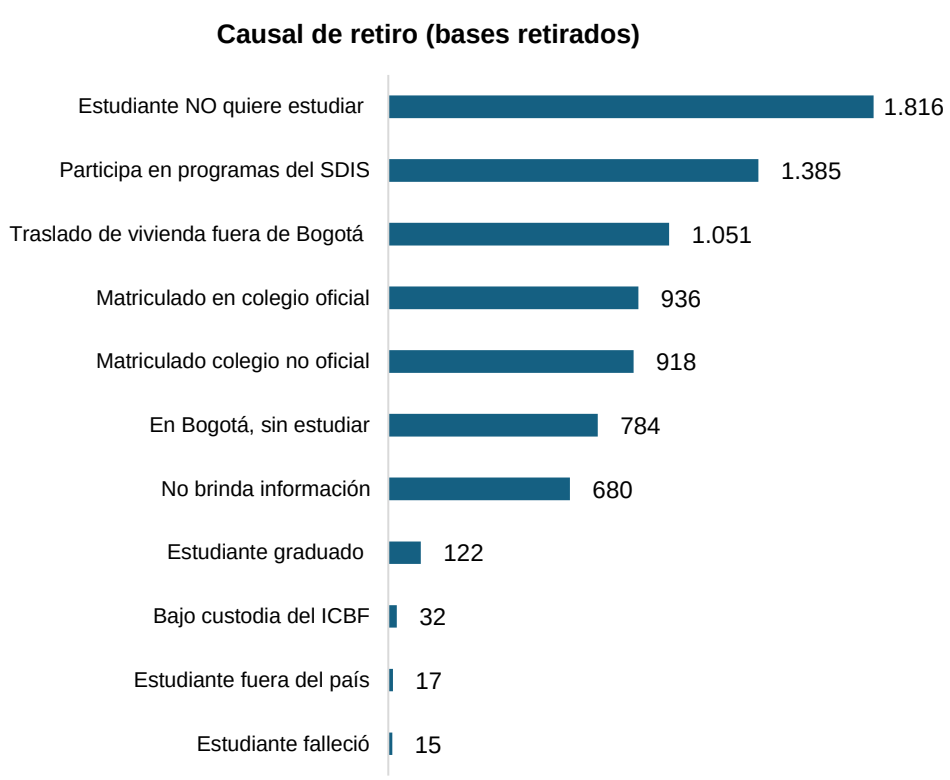


Ilustración 15. Causal de retiro (bases retirados)

- **Base Duplicados (registros duplicados con información diferente en el aplicativo la SED)**

Esta base se diseñó con el propósito de atender la alta tasa de registros duplicados generados en el aplicativo, donde un mismo estudiante tenía múltiples inscripciones para diferentes Instituciones Educativas Distritales (IED). El objetivo principal fue establecer contacto telefónico con las familias para verificar cuál de los registros era el correcto e identificar la IED efectivamente seleccionada, garantizando así una asignación precisa y evitando inconsistencias en el proceso de matrícula.

De los 608 registros asignados, se lograron 480 contactos efectivos (79%). Del total, se validaron 211 registros como casos únicos y gestionables. Asimismo, 150 registros fueron anulados por tratarse de duplicidades confirmadas, 104 familias manifestaron rechazo del cupo asignado y 15 confirmaron la aceptación de este, permitiendo avanzar en su proceso de matrícula

Tabla 34. Gestión base duplicados

Gestión	Total	% de participación
Registro valido	211	43%
Anular equipo de matrícula	150	32%
Se rechaza cupo	104	22%
Acepto cupo	15	3%
Total, general	**480**	**100%**

Fundación PLAN
NIT. 900.057.565-1
Carrera 13 # 93-15. Ofic 402.
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

- **Base aceptación de cupo**

Estas bases sumaron un total de 23.753 registros y su principal propósito es convocar a las familias para que continúen el proceso de formalización de matrícula, de acuerdo con la solicitud de cupo previamente realizada, así como identificar las causales de no aceptación de este. El análisis consolidado refleja que se alcanzaron 11.807 contactos efectivos, de los cuales solo 4.827 derivaron en prematriculas efectivas, mientras que 6.980 cupos fueron rechazados, es decir, el 59% del total de gestiones exitosas.

Tabla 35. Gestión base aceptación de cupo

Base	Total	Contactos efectivos	% de efectividad	Prematriculas realizadas	Rechazos
Base aceptación de cupo_1	3.696	2.406	65%	764	1.642
Base aceptación de cupo_2	6.301	1.935	30%	73	1.862
Llamadas Base Fundación PLAN	13.756	7.466	54%	3.990	3.476
Total, general	**23.753**	**11.807**	**50%**	**4.827**	**6.980**

Del total de 6.980 registros que rechazaron el cupo, cuatro causales concentran la mayor participación. La principal es “No está interesado en la IED ofertada” con 2.409 casos (34,5%), seguida de “La IED asignada queda muy distante de su casa” con 1.932 casos (27,7%). En tercer lugar, 1.106 estudiantes (15,8%) ya se encontraban matriculados en una institución privada, y 600 casos (8,6%) corresponden a traslado a otro ente territorial.

En conjunto, estas cuatro razones agrupan cerca del 86,6% de los rechazos, evidenciando que los factores determinantes están asociados principalmente a pertinencia de la institución asignada, ubicación geográfica y dinámicas de movilidad o decisiones familiares previas.

Tabla 36. Principales causas de rechazo

Principales causas de rechazo	Total
No está interesado en la IED ofertada	2.409
La IED asignada queda muy distante de su casa	1.932
Estudiante ya está matriculado (privado)	1.106
Traslado otro ente territorial	600

Estas respuestas muestran la importancia de alinear la oferta educativa con las expectativas y condiciones territoriales de las familias.

Desde la gestión 2026 se generaron tres bases de datos: dos de ellas orientadas a convocar a las familias para formalizar las matrículas según los cupos asignados, y una tercera destinada a apoyar a las familias en la programación de un espacio de atención en las DILE o, cuando correspondía, en las oficinas de la SED. A partir de dichas bases de datos, los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Tabla 37. Alcance base formalización de matrícula

#	Nombre de la base	Cantidad de registros	Cantidad de registros base depurada	contactos efectivos (con contacto)	contactos no efectivos (sin contacto)
1	Base aceptación de cupo (formalización)	9.551	9.142	4.214	4.928
2	Base botón de agendamiento	2.216	2.216	1.357	859
3	Base primera infancia (formalización)	589	589	334	255
Total,		**12.557**	**11.947**	**5.905**	**6.042**

- **Base aceptación de cupo gestión**

Se realizó la gestión de la base de aceptación de cupo, la cual desde la SED se remitió inicialmente con 9.551 registros. Tras el proceso de depuración y validación de la información, la base quedó conformada por 9.142 registros gestionables.

Como resultado del proceso de llamadas, se logró contacto efectivo con 4.214 familias, mientras que con 4.928 registros no se logró contacto. De las familias con contacto efectivo 2.436 familias aceptaron el cupo asignado, mientras que 1.778 manifestaron no aceptar el cupo como se muestra a continuación.



Ilustración 16. Aceptación de cupo

Las principales razones por las cuales las familias no aceptaron el cupo asignado corresponden a situaciones de matrícula previa en otra institución educativa, cambio de ente territorial, falta de interés en la IED asignada y condiciones asociadas a la distancia o jornada, entre otras. La distribución de estos motivos se presenta en la siguiente tabla.

Tabla 38. Causales rechazo de cupo

Motivo	Cantidad	Participación
Matriculado en colegio privado	394	22%
Cambio de ente territorial	340	19%

Fundación PLAN
NIT. 900.057.565-1
Carrera 13 # 93-15. Ofic 402.
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

No está interesado en la IED asignada	328	18%
Distancia de la IED	277	16%
Matriculado en jardín de integración social	164	9%
Matriculado en colegio público	103	6%
Solicitará atención en DILE – traslados	55	3%
Matriculado en jardín privado	46	2%
Cambio de país	32	1%
Requiere unificación de hermanos	15	1%
No acepta la jornada asignada	14	1%
Estudiante en extra-edad, IED no matricula	10	1%
Total	1.778	100%

- **Base botón de agendamiento**

El objetivo de esta base fue contactar telefónicamente a las familias y coordinar el proceso de agendar citas para atención integral. para familias aquellas que no lograron obtener una cita de manera autónoma. Para este fin, desde la SED se remitieron tres entregas de información, que en conjunto sumaron 2.216 registros.

Como resultado del proceso de llamadas, se logró un contacto efectivo con 1.357 familias. Por otro lado, 775 registros no respondieron a los intentos de contacto y 84 correspondieron a números telefónicos errados. De las familias que se presentó contacto efectivo 635 familias agendaron cita en la DILE, 429 familias no requirieron cita porque ya hicieron la gestión, 148 agendaron cita en la SED y por último 135 rechazaron la cita

Tabla 39. Botón de agendamiento

Estado de atención	Cantidad	Participación
Cita agendada en la DILE	635	47%
No requiere la cita ya hizo gestión	429	32%
Cita agendada en la SED	148	11%
Rechaza Cita	145	11%
Total	**1.357**	**100%**

- **Base primera infancia**

Se realizó la gestión de la base de aceptación de cupo, la cual contó inicialmente con 810 registros. Tras el proceso de depuración y validación de la información, la base quedó conformada por 589 registros gestionables. Como resultado del proceso de llamadas, se logró contacto efectivo con 334 familias, mientras que con 255 no se logró contacto. De las familias que se presentó contacto efectivo 260 familias no aceptaron el cupo asignado, mientras que 74 manifestaron aceptar el cupo como se muestra a continuación.

Fundación PLAN
NIT. 900.057.565-1
Carrera 13 # 93-15. Ofic 402.
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

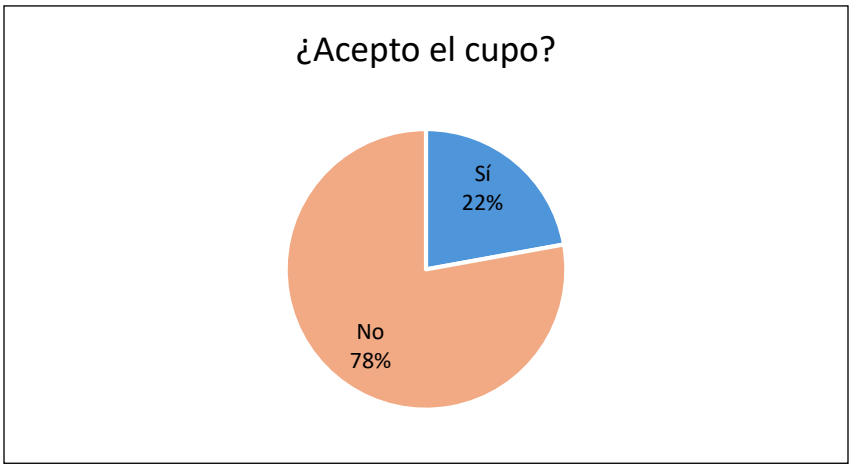


Ilustración 17. Aceptación de cupo base de primera infancia

Logros

- La participación en ferias de servicios y en diferentes despliegues territoriales —incluyendo acciones en pagadiarios— permitió ampliar el alcance de la oferta institucional y acercarla a más familias, con un enfoque diferencial para población migrante, víctimas del conflicto y personas con discapacidad.
- La estrategia de atención en Puntos Fijos fortaleció la oferta disponible, integrando servicios especializados y acordes con las necesidades de las poblaciones atendidas. Esto incluyó la presencia en lugares clave como los Centros de Atención a Víctimas y puntos destinados a población migrante.
- Las Unidades Móviles facilitaron el acceso a la oferta institucional en territorios donde las familias enfrentan dificultades de desplazamiento, llegando a zonas priorizadas y acercando la atención a comunidades rurales y de alta afluencia.
- La estrategia de contacto telefónico permitió aumentar significativamente el alcance de la atención, llegando a personas que, por barreras geográficas o de acceso, no podrían ser atendidas por otros medios. Esta modalidad contribuyó a fortalecer el acompañamiento y a garantizar que más familias recibieran información y orientación.

Retos

- Incrementar el contacto efectivo desde la estrategia de llamadas telefónicas, dado que persiste una tendencia significativa de contactos no exitosos, lo que limita el alcance de la atención a las familias.
- Adaptar al equipo frente a los cambios frecuentes en los objetivos de cada base de contacto telefónico, promoviendo procesos de acompañamiento y capacitación que permitan reducir reprocesos y garantizar mayor claridad en las tareas asignadas.
- Diseñar y consolidar protocolos seguros de ingreso a territorios de alto riesgo, en articulación con alcaldías locales e instituciones del territorio, para facilitar la ubicación y operación adecuada de las Unidades Móviles.
- Apoyar la construcción de los cronogramas de puntos de atención de las móviles desde el conocimiento del territorio que tienen los gestores.

Acciones de mejora

- Brindar orientaciones claras y oportunas sobre cambios en horarios laborales, cancelaciones o reasignaciones de ferias, eventos, o puntos de atención fijos, para facilitar la organización del equipo y garantizar una atención continua y de calidad a las familias.
- Comunicar con anticipación los requerimientos logísticos necesarios —como carpas, mesas, sillas, computadores o tabletas— para asegurar que las actividades de atención cuenten con las condiciones adecuadas y se desarrollen de manera eficiente.
- Fortalecer la comunicación entre PLAN y las Direcciones Locales para mejorar la programación y el alcance de la estrategia de Unidades Móviles, permitiendo una mayor coordinación y una mejor respuesta territorial.
- Priorizar la asignación de Unidades Móviles en ferias y eventos locales, reconociendo que estos espacios pueden generar un mayor impacto en la comunidad y facilitar el acceso de las familias a los servicios ofrecidos.
- Mejorar la calidad de la información recibida para la estrategia de contacto telefónico, garantizando datos actualizados, completos y verificados, lo cual permitirá optimizar el seguimiento y evitar reprocesos por números errados, incompletos o inactivos.

2.3. Permanencia Escolar

El componente de Permanencia Escolar cuyo objetivo se enmarca en de identificar los factores de riesgo o causas de posible deserción escolar a través de llamadas telefónicas y visitas domiciliarias con el fin de ejecutar acciones que faciliten su reincorporación al sistema educativo.

Este componente, cuenta con la participación de un equipo de 20 profesionales psicosociales y una supervisión, siendo ellos quienes están encargados de dar cumplimiento a las metas establecidas para este componente, el cual está definido con una meta total de 30.240 atenciones entre agosto de 2025 a diciembre de 2027; estas metas se encuentran desagregadas por desembolso, para el presente informe, el requerimiento es de 3.360 atenciones distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 40. Meta anual Permanencia Escolar

Meta/anualidad	Desembolso	Meta por desembolso
Meta 2025	Primer desembolso	0
	Segundo desembolso	3.360
Meta 2026	Tercer desembolso	3.360

2.3.1. Reporte de resultados.

El componente contempla una meta de total de 30.240 atenciones durante la vigencia del convenio, para lo cual, se estableció discriminar esta meta en cada una de las vigencias establecidas para el convenio (2025, 2026, 2027), así como para cada uno de los desembolsos, registrando con corte al 31 de enero de 2026 los siguientes avances:

Tabla 41. Meta general Permanencia Escolar.

Componente	Meta general del convenio	Meta tercer desembolso	Avance sobre la meta 31 de	% de avance sobre la meta general	Meta vigencia 2025	Meta vigencia 2026	Meta vigencia 2027

Fundación PLAN
NIT. 900.057.565-1
Carrera 13 # 93-15. Ofic 402.
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

			enero 2026				
Permanencia escolar	30.240	6.720	6.901	23%	3.360	13.440	13.440

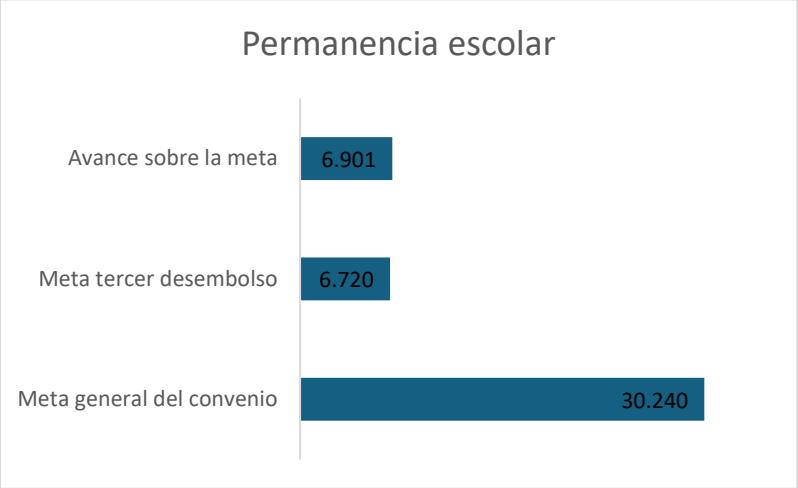


Ilustración 18. Avance general Permanencia Escolar

Para avanzar en el cumplimiento de esta meta, la Secretaría de Educación del Distrito (SED) entregó dos (2) bases de datos que contienen registros derivados del Índice de Deserción Escolar (IRD) (origen SIMAT-IRD, rango de IRD, nombre, teléfono, localidad, institución, edad, grado entre otros). De acuerdo con la ruta metodológica definida para el componente, el primer criterio de intervención corresponde a la atención de los casos con priorización uno (1).

Posteriormente, se realizó un proceso de depuración, validación y control de calidad de la información suministrada, lo que permitió establecer que el número total definitivo de casos objeto de revisión corresponde a 8.396 registros, los cuales se encuentran discriminados en cada una de las 33 IED priorizadas así:

Tabla 42. Casos objeto base de priorización Permanencia Escolar

Localidad	Colegio	Cantidad	Participación
19 - Ciudad Bolivar	Colegio Sierra Morena (IED)	948	11%
19 - Ciudad Bolivar	Colegio Jose Maria Vargas Vila (IED)	676	8%
07 - Bosa	Colegio Kimi Pernia Domico (IED)	645	8%
19 - Ciudad Bolivar	Colegio Republica De Mexico (IED)	483	6%
07 - Bosa	Colegio Carlos Alban Holguin (IED)	441	5%
19 - Ciudad Bolivar	Colegio El Tesoro De La Cumbre (IED)	426	5%
19 - Ciudad Bolivar	Colegio Estrella Del Sur (IED)	396	5%
11 - Suba	Colegio Republica Dominicana (IED)	322	4%
05 - Usme	Colegio Diego Montaña Cuellar (IED)	259	3%
11 - Suba	Colegio Nueva Colombia (IED)	255	3%
16 - Puente Aranda	Colegio El Jazmin (IED)	244	3%

Fundación PLAN
NIT. 860.057.565-1
Carrera 13 # 93-15. Ofic 402.
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

Sin datos	Sin Datos	238	3%
18 - Rafael Uribe Uribe	Colegio San Agustin (IED)	231	3%
08 - Kennedy	Colegio Tom Adams (IED)	222	3%
06 - Tunjuelito	Colegio Centro Integral José Maria Cordoba (IED)	198	2%
19 - Ciudad Bolivar	Colegio Santa Barbara (IED)	186	2%
19 - Ciudad Bolivar	Colegio León De Greiff (IED)	183	2%
08 - Kennedy	Colegio John F. Kennedy (IED)	172	2%
11 - Suba	Colegio La Gaitana (IED)	171	2%
11 - Suba	Colegio Ramon De Zubiria (IED)	167	2%
05 - Usme	Colegio Nueva Esperanza (IED)	163	2%
04 - San Cristóbal	Colegio Montebello (IED)	155	2%
03 - Santa Fe	Colegio Antonio José Uribe (IED)	148	2%
18 - Rafael Uribe Uribe	Colegio Misael Pastrana Borrero (IED)	142	2%
12 - Barrios Unidos	Colegio Francisco Primero S.S. (IED)	140	2%
17 - Candelaria	Colegio Integrada La Candelaria (IED)	134	2%
14 - Los Mártires	Colegio República Bolivariana De Venezuela (IED)	116	1%
10 - Engativá	Colegio Antonio Villavicencio (IED)	112	1%
03 - Santa Fe	Colegio Jorge Soto Del Corral (IED)	107	1%
08 - Kennedy	Colegio La Amistad (IED)	98	1%
11 - Suba	Colegio Villa Elisa (IED)	87	1%
03 - Santa Fe	Colegio El Verjon (IED)	49	1%
02 - Chapinero	Colegio San Martin De Porres (IED)	27	0%
04 - San Cristóbal	Colegio Santa Barbara (IED)	22	0%
16 - Puente Aranda	Colegio José Joaquin Casas (IED)	20	0%
07 - Bosa	Colegio San Bernardino (IED)	2	0%
04 - San Cristóbal	Colegio Republica Bolivariana De Venezuela (IED)	2	0%
07 - Bosa	Colegio Los Naranjos (IED)	1	0%
07 - Bosa	Colegio Grancolombiano (IED)	1	0%
07 - Bosa	Colegio La Amistad (IED)	1	0%
08 - Kennedy	Colegio Class (IED)	1	0%
03 - Santa Fe	Colegio Integrada La Candelaria (IED)	1	0%
04 - San Cristóbal	Colegio Juan Rey (IED)	1	0%
14 - Los Mártires	Colegio San Francisco De Asís (IED)	1	0%
10 - Engativá	Colegio Instituto técnico Industrial Francisco José De Caldas (IED)	1	0%
01 - Usaquén	Colegio Alfred Marshall (IED)	1	0%
Total		8.396	100%

2.3.2. Reporte de resultados de seguimiento telefónico y visitas domiciliarias- bases de priorización

Según lo anterior, se dio paso a la activación del procedimiento a través de llamadas telefónicas y visitas domiciliarias (soportadas en actas, las cuales, serán entregas en físico) allí se encuentra la base total de 8.396 llamadas como se muestra a continuación:



Ilustración 19. Volumen de llamadas

En relación con el avance alcanzado, se registraron 6.901 contactos efectivos frente a la meta establecida de 6.720, lo que representa un cumplimiento del 103%. Este resultado se discrimina a continuación:

Tabla 43. Resultados contacto telefónico efectivo

Observación	Cantidad	Participación
Estudiante sin riesgo de deserción escolar	6.031	87%
Información de contacto errada	356	5%
Estudiante en riesgo de deserción escolar	288	4%
Estudiante retirado del sistema educativo	192	3%
Familia no entrega información del estudiante	34	1%
Total	**6.901**	**100%**

De acuerdo con lo anterior, se identifica que un alto porcentaje de los estudiantes contactados que no presenta riesgo de deserción escolar, condición que fue validada mediante la comunicación directa con las familias. En la mayoría de estos casos, se evidenció una asistencia permanente, así como situaciones puntuales de inasistencia temporal asociadas a enfermedad general, viajes o calamidades familiares, las cuales no configuran riesgo de deserción escolar.

Por otra parte, el proceso de priorización y validación permitió identificar 288 estudiantes en riesgo de deserción escolar, lo que corresponde al 4% del total de contactos efectivos. Sumado a lo anterior, se llevó a cabo un total de 42 visitas domiciliarias, las cuales se distribuyeron por localidad como se presenta en la siguiente grafica.

Fundación PLAN
NIT. 900.057.565-1
Carrera 13 # 93-19, Ofic 402,
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia



Ilustración 20. Visitas domiciliarias por localidad

Los resultados evidencian que la mayor concentración de visitas se realizó en la localidad de Ciudad Bolívar al ser la localidad con mayor número de instituciones reportadas en la base, dejando como resultado un total de 19 visitas ejecutadas, seguida por Suba y Usme. Las demás localidades presentan una menor frecuencia de visitas, con uno o dos casos registrados.

2.3.2. Reporte de resultados estudiantes en riesgo de deserción

Se identificaron 288 estudiantes en riesgo de deserción escolar, lo que representa el 4% del total de contactos efectivos realizados.

La mayor concentración de estudiantes se encuentra en los grupos de adolescentes (13 a 17 años) y niños (6 a 12 años). Las principales causales identificadas trascienden la edad cronológica y se explican por una interacción de factores familiares, territoriales y contextuales. La alta incidencia de los traslados o la movilidad escolar por situaciones personales o de vulneración de derechos se asocia a dinámicas familiares inestables, cambios frecuentes de residencia entre localidades y procesos de movilidad intraurbana que dificultan la continuidad educativa; en este escenario, tanto niños como adolescentes enfrentan riesgos adicionales relacionados con la seguridad en los desplazamientos, especialmente cuando la distancia entre la vivienda y la institución educativa aumenta o implica el tránsito por territorios inseguros, situación que limita la asistencia regular y favorece la desvinculación escolar.

De manera complementaria, las barreras para una educación de calidad, pertinente y equitativa se manifiestan en los niños a través de dificultades de adaptación, rezagos en los aprendizajes básicos y escaso acompañamiento familiar, mientras que en los adolescentes se traducen en desmotivación, baja percepción de pertinencia del proceso educativo y acumulación de trayectorias escolares interrumpidas. A ello se suman las situaciones de hostigamiento escolar, que impactan con mayor fuerza a la población adolescente en un momento clave de construcción de identidad y relaciones sociales, afectando su bienestar emocional y su vínculo con la escuela. En conjunto, estos factores configuran un riesgo de deserción que responde más a condiciones estructurales de vulnerabilidad que a la edad en sí misma, y que requiere estrategias diferenciadas y focalizadas según las características del ciclo vital y del contexto de cada estudiante.

Fundación PLAN
NIT. 900.057.565-1
Carrera 13 # 93-15. Ofic 402.
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

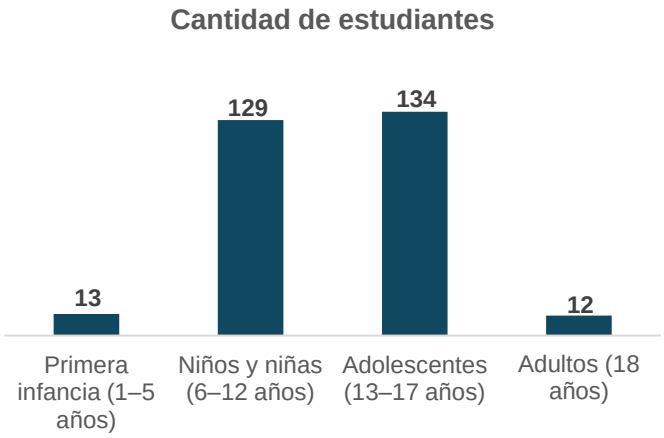


Ilustración 21. Estudiantes por grupo de edad

En relación con la distribución de los casos de deserción escolar por grado. Los resultados muestran que la deserción se concentra principalmente en los grados de educación básica secundaria, destacándose sexto grado como el nivel con mayor número de casos, seguido por séptimo y octavo grado.

Tabla 44. Deserción escolar por grado

Grado	Cantidad	Participación
Sexto	47	16%
Séptimo	30	10%
Octavo	25	9%
Segundo	22	8%
Quinto	22	8%
Primero	22	8%
Noveno	20	7%
Cuarto	19	7%
Tercero	19	7%
Décimo	19	7%
Ciclo 3 (grados: 6,7)	12	4%
Jardín	7	2%
Transición	7	2%
Ciclo 6 (grado:11)	4	1%
Primaria Acelerada (4,5)	3	1%
Ciclo 4 (grados: 8,9)	3	1%
Procesos Básicos (2,3)	3	1%
Ciclo 5 (grado:10)	2	1%
Aceleración Activa 3. (6, 7)	1	0%
Ciclo 1 (grados:1,2,3)	1	0%
Total	288	100%

Fundación PLAN
NIT. 860.057.565-1
Carrera 13 # 93-15. Ofic 402.
El Chicó - Bogotá D.C, Colombia

Además, el análisis evidencia que las 5 instituciones educativas con mayor número de casos concentran 114 estudiantes en situación de deserción escolar, lo que representa el 39,72% del total reportado así mismo se distribuyen estas instituciones de la siguiente manera:

Tabla 45. Colegios con mayor número de casos en riesgo de deserción

Puesto	Colegio	Localidad	Casos	Participación
1	Colegio Sierra Morena (IED)	Ciudad Bolívar	37	12,89%
2	Colegio Diego Montaña Cuéllar (IED)	Usme	21	7,32%
3	Colegio José María Vargas Vila (IED)	Ciudad Bolívar	21	7,32%
4	Colegio República de México (IED)	Ciudad Bolívar	18	6,27%
5	Colegio República Dominicana (IED)	Suba	17	5,92%
Total			**114**	**39,72%**

El análisis por localidad evidencia que los casos de deserción escolar se concentran principalmente en Ciudad Bolívar.

Tabla 46. Top 5 localidades con mayor número de casos en riesgo de deserción

Puesto	**Localidad**	**Casos**	**% estudiantes en riesgo de deserción**
1	Ciudad Bolívar	102	35,42%
2	Suba	45	15,63%
3	Usme	31	10,76%
4	Rafael Uribe	19	6,60%
5	Bosa	17	5,90%
Total		**213**	**74,2%**

Los resultados evidencian que la deserción escolar se asocia principalmente a traslados o movilidad escolar por situaciones personales o de vulneración de derechos, seguida de barreras para una educación de calidad, pertinente y equitativa y situaciones de hostigamiento escolar, como se muestra a continuación:

Tabla 47. Top 10 Causales por deserción escolar

Causal	**Cantidad**
Traslados/movilidad escolar por situaciones personales o de vulneración de derechos	95
Barreras para una educación de calidad, pertinente y equitativa	35
Situaciones de hostigamiento escolar (física, verbal o psicológica)	35
Baja percepción de la importancia de lo que se aprende	29
Alteraciones a la salud mental	17
Negligencia o abandono	12
Maternidades y paternidades tempranas	9
Niños, niñas o adolescentes con señales negligencia (descuido, desatención y/o abandono)	9
Ausencia de proyecto de vida	9
Violencia en el contexto familiar	6
Presunta violencia sexual	5

Retiro forzado de la IED	4
Situaciones de evasión de colegio o del hogar.	4
Consumo de sustancias psicoactivas (SPA)	3
Retorno o traslado de ciudad o país de origen.	3
Parentalización infantil	2
Baja valoración de la educación por parte de la familia	1
Discriminación y violencias por orientaciones sexuales, identidades y expresiones de género diversas	1
Evasión del colegio o del hogar	1
Percepción sobre prácticas pedagógicas	1
Situaciones de presuntos casos que competen al sistema de responsabilidad penal para adolescentes (SRPA).	1
Situaciones de racismo y discriminación étnico – racial	1

A continuación, se presentan los resultados del proceso de gestión realizado sobre los 288 casos identificados, de acuerdo con el estado final de cada uno. La información muestra los casos cerrados con gestión, los casos que continúan en seguimiento y aquellos cerrados con retiro, junto con el resultado asociado a cada estado.

Tabla 48. Resultado final de la gestión

Estado	Cantidad	Resultado
Caso cerrado con gestión	158	Estudiante termino el año escolar
Caso cerrado con retiro	30	Estudiante retirado
Caso en gestión	100	Continua en seguimiento el caso
Total	288	

En el marco de la estrategia, el equipo psicosocial adelantó acciones de presentación institucional y apertura de proceso en las instituciones educativas priorizadas, con el fin de articular esfuerzos y socializar los objetivos.

Como parte del análisis y seguimiento de los casos identificados, el equipo psicosocial de acuerdo con el procedimiento establecido encontró la necesidad de realizar visitas domiciliarias focalizadas en aquellos estudiantes cuyo riesgo de deserción escolar, según la causal identificada, requería acciones directas en los ámbitos individual, familiar y contextual entre ellas, procesos de sensibilización frente a la importancia de la permanencia escolar y el proyecto de vida, orientación a las familias frente a prácticas de acompañamiento escolar en el hogar, análisis de factores del entorno social, económico y comunitario que inciden en la permanencia escolar, orientación a las familias sobre el acceso a apoyos institucionales y redes de apoyo entre otras.

Estas acciones estuvieron orientadas al desarrollo de procesos de sensibilización, fortalecimiento de la corresponsabilidad familiar y concertación de acuerdos con las familias, con el propósito de mitigar factores de riesgo, promover la permanencia escolar y generar condiciones favorables para la continuidad del proceso educativo. Esto le permitió al equipo psicosocial identificar oportunamente factores de riesgo directos asociados a la deserción escolar lo que resulto en acciones preventivas y de acompañamiento más ajustadas a la realidad de las familias, también, la generación de acuerdos claros y viables entre estudiantes, familias y equipo psicosocial, orientados a mitigar situaciones que incidían negativamente en la asistencia, permanencia y desempeño escolar.

Logros

- El componente se consolidó como un acompañamiento oportuno en situaciones que requerían contención emocional, orientación inicial y respaldo mientras se activaban otras rutas institucionales.
- Las familias manifestaron sentirse escuchadas, orientadas y apoyadas frente a situaciones que afectaban la trayectoria educativa de sus hijos e hijas.
- Se implementaron acciones orientadas al fortalecimiento de competencias parentales y a la generación de entornos protectores, promoviendo corresponsabilidad y reconocimiento de las familias como sujetos de derechos. Acompañamiento a familias que requerían seguimiento diferencial, garantizando procesos más oportunos y pertinentes orientados a mejorar la permanencia de niñas, niños y adolescentes en el sistema educativo.
- Se lograron las metas establecidas para el periodo, evidenciando una gestión organizada, articulada y efectiva del equipo psicosocial.
- Varias instituciones mostraron receptividad frente al nuevo componente y disposición para coordinar acciones y fortalecer los procesos de acompañamiento psicosocial.
- Se implementaron acciones orientadas al fortalecimiento de competencias parentales y a la generación de entornos protectores, promoviendo corresponsabilidad y reconocimiento de las familias como sujetos de derechos. Estas acciones permitieron identificar de manera temprana situaciones y problemáticas no visibles en el entorno escolar, facilitando la detección de factores de riesgo asociados a la deserción escolar.
- Identificación de nuevas causales de inasistencia y riesgo de deserción, fortaleciendo la capacidad del equipo para reconocer dinámicas emergentes en los territorios y responder con mayor precisión.
- En varios casos acompañados se evitó el abandono escolar, garantizando la permanencia de los estudiantes e incluso su finalización del año escolar.
- Se realizaron gestiones que promovieron el bienestar de los estudiantes y facilitaron la continuidad de sus procesos educativos.
- Reconocimiento de la necesidad de implementar talleres y metodologías durante las visitas domiciliarias, lo cual motivó al equipo a aportar en la construcción de documentos metodológicos y operativos enfocados en fortalecer el abordaje pedagógico, psicosocial y familiar en estas intervenciones.

Retos

- Consolidar bases de datos que contengan información actualizada ya que se identificaron registros con datos errados, desactualizados o incompletos, lo que dificultó el contacto efectivo y generó reprocesos operativos.
- Se reconoce la necesidad de fortalecer el posicionamiento y reconocimiento de la estrategia dentro de los entornos escolares, de modo que las instituciones educativas comprendan su alcance y la visualicen como un aliado para el acompañamiento integral.
- Construir una herramienta de sistematización unificada para el registro, la trazabilidad y el seguimiento de los casos facilitando la eficiencia en la gestión de la información y en el monitoreo continuo del equipo psicosocial.
- Afrontar contextos territoriales con condiciones de seguridad complejas, lo que generó dificultades para realizar visitas domiciliarias y otras acciones presenciales, aumentando el nivel de riesgo para el equipo psicosocial.

- Fortalecer la articulación y el reconocimiento del componente en algunos territorios, donde ciertas instituciones educativas distritales mostraron menor apertura o comprensión del alcance de la estrategia.
- Abordar la alta multicausalidad presente en los casos atendidos, lo que dificultó clasificarlos en una o dos causales sin perder la posibilidad de representar de manera integral la complejidad de cada situación acompañada.

Acciones de mejora

- Fortalecer los procesos de comunicación para orientar adecuadamente las tareas operativas y administrativas, generando lineamientos claros y diferenciados según los roles del equipo, especialmente en lo relacionado con el registro, la sistematización y la validación de información para las mesas técnicas.
- Realizar mesas de seguimiento apoyadas en minería de datos y en la identificación de acciones tempranas que permitan anticipar riesgos y fortalecer el acceso y la permanencia en el sistema educativo.
- Mejorar la depuración y actualización de la información disponible, con el fin de aumentar la eficiencia operativa y disminuir el número de contactos no efectivos.
- Implementar mecanismos de seguimiento más sistemáticos que faciliten la medición del impacto a mediano plazo y contribuyan a la consolidación de estrategias sostenibles de permanencia escolar.
- Desarrollar una plataforma o herramienta institucional que permita el registro integral de casos, su seguimiento, actualización de estados y trazabilidad de las acciones, facilitando así la gestión eficiente de la información y la toma informada de decisiones.
- Implementar lineamientos de seguridad, rutas de actuación y estrategias de autocuidado para el equipo psicosocial que realiza trabajo territorial, especialmente en zonas con mayor complejidad social.
- Realizar procesos de socialización, sensibilización y posicionamiento del componente en las instituciones educativas, clarificando roles, alcances y responsabilidades para fortalecer el trabajo corresponsable.